

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez de Tribunal que se señala, se les cita, llaman y empleza, encargándose a todas las Autoridades y agencias de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 662 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5495

FERRIN LEIS, Manuel; hijo de D. José y D. Dolores, natural de Dumbría (Coruña), profesión comerciante, de veintiún años, domiciliado últimamente en dicho Dumbría; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de La Coruña, número 104, para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. Epifanio Díaz de Garayo, primer Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Lanceros de Borbón, número 4, de guarnición en dicho Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 8 de Junio de 1917.—El Juez instructor, Epifanio Díaz de Garayo. JG—2692

5496

GARCIA ORTEGA, Federico; hijo de Vicente y María, natural de Valladolid, estado soltero, profesión platero, de veintidós años, estatura 1,670 metros; sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial; procesado por la falta grave de faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Ingenieros de Larache, D. Antonio Rodríguez Fernández, residente en Alcazarquivir (Marruecos), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcazarquivir, 9 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Rodríguez. JG—2666

5497

GONZALEZ GONZALEZ, Pegerto; hijo de José y Pilar, natural de Pepe, parroquia de Castro, Ayuntamiento de Carballedo, provincia de Lugo, de profesión jornalero, de estado soltero, de veintiún años, su estatura 1,625 metros; domiciliado últimamente en Pepe, provincia de Lugo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, D. Anacleto Fernández Fernández, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 7 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Anacleto Fernández. JG—2704

5498

GUTIERREZ GARCIA, Fortunato; hijo de Eleuterio y Paula, natural de Prádano, Juzgado de primera instancia de Cervera de Pisuerga (Palencia), estado soltero, oficio jornalero, de veintiún años, cuyas señas personales son: estatura 1,683 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, aire marcial, producción buena; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Palencia para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. Manuel Gil Lugo, Comandante del Regimiento Infantry de San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 2 de Junio de 1917.—El Juez instructor, Manuel Gil. JG—2690

5499

HAMED BEN, Abdela Bokoya; hijo de Abdela y Arjama, vecino de Bokoya (Marruecos), nació hacia el año 1893, oficio del campo, edad cuando empezó a servir veinticuatro años aproximadamente, su religión mahometana, de estado soltero, estatura 1,650 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ninguna, boca grande, color mullato, frente chica, aire marcial, producción buena; señas particulares, una cicatriz profundizada en la nariz; a quien se le sigue expediente por la falta grave de primera deserción por ser soldado del Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta, número 3, Tabor de Infantería; comparecerá, en término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Caballería del mismo Grupo, D. Alfonso Jurado Barricos, en el Cuartel que ocupa el mismo, en el plazo señalado, apercibido que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía con arreglo a la Ley. Ceuta, 13 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Jurado. JG—2705

5500

HIERRO GONZALEZ, Federico; hijo de Pablo y de Vicenta, natural de Palencia, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: 1,730 metros, y domiciliado últimamente Palencia, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Palencia, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. Ignacio Albarellos y Retroeta, Capitán de Artillería con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 8 de Junio de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Ignacio Albarellos. JG—2691

5501

JODAR AZUALDO, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión obrero, de veintidós años de edad, su estatura 1,596 metros, pelo y cejas castaños, ojos negros, nariz regular, barba escasa, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial; domiciliado últimamente en Lorca, provincia de Murcia; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Figueras, número 6, D. Antonio Domínguez Martínez, de guarnición en Alcazarquivir.—Alca-

zarquivir, 7 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, António Domínguez. JG—2684

5502

LLOPIS MICO, Andrés; hijo de Andrés y de Antonia, natural de Cullera, provincia de Valencia, de veintitrés años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, su estatura de 1,630 metros, sus señas: pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de este Batallón Cazadores de Barbastro, número 4, D. Pío Echevarría Lecuona, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 1.º de Junio de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Pío Echevarría. JG—2696

5503

MAIRAL MARRO, Ramón; hijo de Joaquín y de Josefa, natural de Jerastilla, provincia de Huesca, de veintiún años de edad, su estado soltero profesión jornalero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de este Batallón Cazadores de Barbastro, número 4, D. Aureliano Vadillo Pérez, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 3 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Aureliano Vadillo. JG—2699

5504

MANERO ALLOSA, Juan; hijo de Miguel y Marjara, natural de Aguaviva, parroquia y Ayuntamiento de la provincia de Teruel, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, estado soltero, su estatura 1,637 metros, pelo y cejas castaños, ojos garzos, nariz y boca regulares, barba poca, color moreno; domiciliado últimamente en Aguaviva, provincia de Teruel; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, D. Anacleto Fernández Fernández, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 21 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Anacleto Fernández. JG—2710

5505

MENENDEZ MENENDEZ, Antonio; hijo de José y Esperanza, natural de Llanoso, Ayuntamiento de Belmonte, provincia de Oviedo, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Llanoso, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, D. José Conde y Viescas, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 21 de Junio de 1917.—El Capitán, Juez instructor, José Conde. JG—2709

5506

SEN AHOMAR ALI, Mensiguia; hijo de Ali y Lahara, natural de Mensigua (Marruecos), soltero, profesión del campo, de

(Continúa en la página 442.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSEJERATÍA.—SECCIÓN CENTRAL.—PERSONAL.

ESCALAFÓN GENERAL de los funcionarios de Administración civil, activos y cesantes, dependientes de este Ministerio, formado en cumplimiento de la ley de 14 de Abril de 1908, cuya antigüedad se determina por el mayor tiempo de servicios en la clase y ramo de Gobernación, y cerrado en 30 de Junio último.

(Continuación de la GACETA del día 2 de Agosto de 1917).

Número en el escala	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad.	Antigüedad determinada conforme a la ley 14 de Abril de 1908. Por el mayor tiempo de servicio en la clase y ramo de Gobernación.	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS						DESTINOS	OBSERVACIONES		
						Total en Gobernación.			Total al Estado.						
						Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...				
8	D. Santiago Satorre y Grau.....	Alcoante.....	24 Marzo.....	1864	59	16	4	16	18	1	26	18	1	25	Barcelona.....
9	Evaristo Gachitorená Gómez.....	Zaragoza.....	15 Octubre.....	1873	38	10	4	10	13	2	27	18	2	27	Ministerio.....
10	Eduardo Ochoa y Martínez de Azagra.....	Navarra.....	17 Marzo.....	1874	43	10	3	1	10	3	1	10	3	1	Valencia.....
11	Vicente Rodríguez y Campo Redondo.....	Sevilla.....	5 Abril.....	1878	39	10	3	1	10	3	1	10	3	1	Huelva.....
12	Modesto Medina Rosales Ibáñez.....	Valladolid.....	11 Junio.....	1862	55	10	1	7	22	3	5	22	3	5	León.....
13	Enrique Tomásich de Barrés.....	Madrid.....	1º Julio.....	1866	50	10	1	7	14	9	1	14	9	1	Ministerio.....
14	Sixto González Vallarino y González de Mendoza.....	Badajoz.....	28 Marzo.....	1875	42	10	1	6	10	1	6	13	4	26	Idem.....
15	Domingo Candovilla Casas.....	Zaragoza.....	18 Junio.....	1873	44	9	11	8	9	11	8	9	11	8	Huesca.....
16	Julio Fuyol y Alonso.....	León.....	15 Idem.....	1865	52	9	11	1	9	11	1	9	11	1	Ministerio.....
17	Rafael Salazar y Conesa.....	Murcia.....	29 Agosto.....	1873	43	9	10	9	9	10	9	9	10	9	Alicante.....
18	Santiago Garijo y Goñi.....	Navarra.....	25 Julio.....	1868	48	9	10	6	11	11	10	16	11	26	Santander.....
19	Leopoldo Martínez de Diego.....	Valladolid.....	30 Mayo.....	1870	47	9	5	1	15	7	20	15	7	20	Ministerio.....
20	Antonio Rue Arbonés.....	Lérida.....	18 Noviembre.....	1852	64	8	6	1	23	8	29	29	8	18	Estación Sanitaria de Barcelona.....
21	Antonio Flores Otero.....	Granada.....	27 Idem.....	1855	61	8	6	1	22	5	15	28	5	3	Ministerio.....
22	Gumersindo Polo Covarrubias.....	Burgos.....	13 Enero.....	1858	59	8	6	1	20	11	1	20	11	1	Estación Sanitaria de Vigo.....
23	Marceliano Zurita Rodríguez.....	Palencia.....	2 Noviembre.....	1884	32	8	4	16	10	4	16	10	4	16	Ministerio.....
24	Emilio Sáenz López y Juárez.....	Logroño.....	14 Octubre.....	1874	42	8	4	16	8	4	16	8	4	16	Logroño.....
25	Luis Villarreal Truén.....	Madrid.....	27 Abril.....	1885	32	8	4	14	8	4	14	8	4	14	Ministerio.....
26	Fernando Valdés Alatza.....	Murcia.....	15 Junio.....	1876	42	8	4	16	8	4	16	8	4	16	Zamora.....
27	Jorge Palomino Gómez.....	Madrid.....	25 Idem.....	1883	34	8	4	8	8	4	8	8	4	8	Ministerio.....
28	Rogelio Hidalgo Díaz.....	Burgos.....	20 Septiembre.....	1870	46	8	4	1	8	4	16	8	4	16	Vizcaya.....
29	Jaime Flot y Riba.....	Baleares.....	22 Idem.....	1881	35	8	4	1	8	4	16	8	4	16	Baleares.....
30	Pedro Nadal Rosell.....	Lérida.....	31 Marzo.....	1862	55	8	3	16	20	5	2	35	3	12	Hospital del Rey en Toledo.....
31	Manuel Castresana Madroñal.....	Cádiz.....	3 Enero.....	1854	63	7	10	14	18	12	18	12	12	Guipúzcoa.....	
32	Carlos Trejo y Inojal.....	Palencia.....	4 Noviembre.....	1884	32	7	6	22	7	6	22	7	6	22	Ministerio.....
33	Enrique Sánchez Gutiérrez.....	Toledo.....	9 Agosto.....	1855	61	7	5	13	25	5	2	25	5	2	Toledo.....
34	José María Ródona y González Carvajal.....	Madrid.....	18 Octubre.....	1856	60	7	3	27	10	8	28	10	8	28	Ministerio.....
35	Santos González Trillo.....	Idem.....	10 Febrero.....	1856	61	7	2	15	11	1	16	11	1	16	Idem.....
36	Daniel Díaz Valle.....	Santander.....	15 Enero.....	1875	42	6	10	28	18	1	12	18	1	12	Canarias.....
37	Demetrio Teijo Mantilla.....	Pontevedra.....	31 Junio.....	1878	39	6	8	29	24	6	1	24	6	1	Pontevedra.....
38	José Antonio Aguirre y Martínez Valdivieso.....	Cádiz.....	9 Julio.....	1871	45	6	4	14	6	4	14	6	7	1	Ministerio.....
39	Salvador Díaz Berro López.....	Madrid.....	13 Idem.....	1876	40	6	3	8	6	3	8	6	8	1	Ministerio.....
40	Ramón Benavides y Maurell.....	Alava.....	25 Enero.....	1883	34	6	3	1	6	3	1	6	3	1	Barcelona.....
41	Rafael Santiago Alarcón Canales.....	Ciudad Real.....	30 Diciembre.....	1884	32	5	11	19	5	11	19	5	11	19	Cáceres.....
42	Gonzalo Álvarez Mallo.....	Madrid.....	4 Enero.....	1871	46	5	9	24	6	2	24	8	4	12	Ministerio.....

43	Rafael Martínez del Cerro.	Cádiz.	6	Noviembre.	1875	41	5	9	15	14	10	14	10	10	Idem.
44	Manuel Pérez Ituarte.	Coruña.	9	Septiembre.	1850	66	5	4	25	7	8	7	8	6	Orense.
45	Eugenio de Ezpeleta y Romeo.	Navarra.	6	Idem.	1866	50	5	2	28	6	3	23	6	3	Ministerio.
46	Santos Asurmendi Jaurrieta.	Idem.	18	Febrero.	1857	60	5	2	8	26	7	17	28	4	Lugo.
47	Agustín de Torres Martín.	Málaga.	10	Septiembre.	1847	69	5	1	8	9	2	8	10	3	Soria.
48	José Picazo y Cuartero.	Albacete.	1º	Octubre.	1879	37	4	10	27	13	11	10	13	11	Ministerio.
49	Jesús Luis Ablanero y Fandifio.	Oviedo.	23	Junio.	1884	33	4	10	12	4	10	12	4	10	Oviedo.
50	Pedro Villalobada Peñchalup.	Córdoba.	8	Diciembre.	1886	30	4	8	10	4	8	10	4	8	Córdoba.
51	Eduardo Alvaroz de Toledo y Armesto.	León.	27	Junio.	1867	50	4	7	9	4	7	9	4	7	Ciudad Real.
52	Luis Brun y López Ruiz.	Madrid.	23	Agosto.	1876	40	4	6	10	18	10	18	10	10	Ministerio.
53	Anacleto Marín Aldea.	Logroño.	13	Julio.	1860	47	4	4	16	13	7	16	13	7	Zaragoza.
54	Juan de Madariaga y Bernaldo de Quirós.	Madrid.	1º	Agosto.	1890	26	4	3	5	4	3	5	4	3	Ministerio.
55	Jestes Gracia Molina.	Zaragoza.	1º	Diciembre.	1889	27	4	3	3	4	3	3	4	3	Teruel.
56	Enrique García Montero.	Palencia.	19	Octubre.	1888	28	3	11	27	9	11	27	3	11	27
57	Remigio Ramírez y Menéndez.	Madrid.	20	Idem.	1888	28	3	11	13	3	11	13	3	11	13
58	Antonio García Espinosa.	Cludad Real.	11	Junio.	1866	51	3	10	15	5	10	28	5	10	Lérida.
59	Fernando Tallón Cantero.	Córdoba.	17	Diciembre.	1885	31	3	9	10	3	9	10	3	9	10
60	Fernando de la Fuente Blanco.	Málaga.	19	Abril.	1874	43	3	8	10	13	5	15	20	3	Ministerio.
61	Manuel Brarahona Muglerza.	Granada.	6	Julio.	1893	33	3	8	10	3	8	10	3	8	Jaén.
62	Wenceslao Roldán Carrillo.	Córdoba.	2	Diciembre.	1883	33	3	4	15	3	4	15	3	4	15
63	Manuel Gil Bardagi.	Navarra.	14	Marzo.	1848	69	3	4	14	14	3	23	14	3	23
64	Luis González de Bustos.	Cádiz.	7	Febrero.	1871	46	2	10	22	13	3	13	13	3	13
65	José Ignacio de Alberti y Gómez.	Granada.	31	Julio.	1877	39	2	10	16	13	8	18	13	8	18
66	Antonio Gil y Sánchez Moreno.	Ciudad Real.	12	Agosto.	1881	35	2	10	12	2	10	12	2	10	Málaga.
67	Manuel Ruiz Rodríguez.	Valladolid.	24	Septiembre.	1876	40	2	8	3	2	8	3	2	8	3
68	Domingo Gerona Ferrer.	Teruel.	3	Agosto.	1890	26	2	6	16	2	6	16	2	6	Instituto higiénico de Alfonso XIII.
69	Eduardo de la Ballina y Díaz Argüelles.	Oviedo.	13	Octubre.	1859	57	2	5	28	9	8	19	9	8	19
70	Agustín Ferrer Jiménez.	Murcia.	16	Junio.	1851	66	2	4	21	16	4	24	29	10	22
71	Roigeli Toril Márquez.	Cádiz.	12	Marzo.	1853	64	2	4	15	18	8	16	18	8	16
72	Antonio Miura Casas.	Almería.	2	Septiembre.	1887	29	2	4	11	2	4	11	2	4	11
73	Francisco Boto Leiton.	Madrid.	24	Julio.	1868	49	2	2	23	15	4	17	15	4	17
74	Vicente Tébar García.	Albacete.	3	Diciembre.	1858	58	2	2	14	12	7	19	24	5	13
75	Gabino Ruiz Atauri.	Santander.	22	Agosto.	1879	37	2	2	11	2	2	11	2	2	11
76	José López Vázquez y Garnica.	Idem.	27	Junio.	1886	31	1	11	27	12	7	8	12	7	Valladolid.
77	Ricardo García Caballero.	Madrid.	1º	Julio.	1887	29	1	9	10	1	9	10	1	9	Gobierno de Madrid.
78	Tomás Serna González.	Albacete.	16	Diciembre.	1873	43	1	7	18	1	7	18	1	7	18
79	Felipe Javier Esparza y Aguinaga.	Navarra.	1º	Mayo.	1875	42	1	7	10	20	3	22	20	3	22
80	Sebastián Domínguez Hornández.	Salamanca.	17	Abril.	1863	64	1	6	5	4	10	22	16	9	1
81	Luis Arce Rueda.	Santander.	2	Febrero.	1887	30	1	5	10	1	5	10	1	5	Gobierno de Madrid.
82	Manuel de Ordóñez y Odrizola.	Segovia.	28	Diciembre.	1878	38	1	3	7	13	3	16	13	3	16
83	Gonzalo Hernández González.	Toledo.	10	Enero.	1874	43	1	3	1	21	6	15	21	6	15
84	José Luis Díaz del Castillo y Argentí.	Madrid.	25	Abril.	1869	54	1	2	10	16	11	16	11	16	Ministerio.
85	Francisco Contreras Garoz.	Idem.	26	Idem.	1868	49	1	2	10	14	11	24	28	5	21
86	Eugenio Vázquez Caballero.	Palencia.	13	Julio.	1881	35	1	2	10	18	1	3	13	1	3
87	Javier García Ontiveros y de la Loma.	Burgos.	12	Mayo.	1884	33	1	2	10	12	2	17	12	2	17
88	Julian Manzano López.	Cuenca.	5	Junio.	1871	46	1	1	16	12	3	6	14	1	10
89	Francisco Vallina Pérez.	Lugo.	20	Enero.	1849	68	1	9	10	4	5	23	4	5	23
90	Manuel Basterrechea Cabero.	Murcia.	5	Septiembre.	1862	64	1	6	10	13	9	11	25	10	13
91	Justo Díez López.	León.	3	Agosto.	1865	61	1	5	11	12	9	28	16	10	16
92	Ernesto Calderón y Rivas.	Barcelona.	9	Junio.	1876	41	1	6	11	10	11	10	11	10	Burgos.
93	Alejandro Redondo y de Castro.	Guipúzcoa.	15	Mayo.	1881	36	1	6	10	13	7	24	19	7	24
94	Ignacio Roca y Buades.	Baleares.	23	Enero.	1852	65	1	6	11	11	9	17	12	4	17
95	Vicente Brunet Rígal.	Huesca.	11	Febrero.	1873	44	1	6	10	11	8	3	15	6	5
96	Manuel Sanz Bretos.	Idem.	28	Mayo.	1874	43	1	6	10	11	7	18	11	7	18
97	Antonio González Fraga.	Coruña.	26	Octubre.	1874	42	1	6	10	11	7	18	11	7	18
98	Juan Millán de Priego.	Jaén.	27	Abril.	1885	32	1	6	10	14	14	10	14	3	16
99	Antonio Ramón Hernández.	Almería.	11	Febrero.	1874	48	1	6	10	11	9	16	11	6	16
100	Antonio Pardo Galiano.	Madrid.	20	Noviembre.	1874	42	1	6	10	18	11	16	18	8	10
101	Luis Llorente y Llorente.	Soria.	21	Junio.	1881	36	1	6	10	11	2	14	12	8	6
102	Luis Alcolea y González.	Madrid.	4	Mayo.	1876	41	1	6	10	11	5	11	10	5	5
103	Antonio Campoy y Marín.	Cádiz.	24	Abril.	1880	37	1	6	10	10	15	10	10	10	15

NÚMERO DE ORDEN ALfabéTICO	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad.	Antigüedad determinada según la ley de 14 de Abril del 1903, por el mayor tiempo de servicio en la clase rango de Gobernación.	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS						DESTINOS	OBSERVACIONES		
						Total en Gobernación.			Total al Estado:						
						Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...				
						Día	Mes.	Año.	Día	Mes.	Año.				
104	D. León Garragón Presn.	Palencia.	22 Agosto...	1858	58	3	6	3	10	8	28	Palencia.			
105	Alfonso Crespo y Martín-Romero	Málaga.	18 Febrero...	1873	44	3	6	3	20	4	5	26	Ministerio.		
106	Juan Martín Barbadillo.	Cádiz.	15 Octubre...	1866	50	3	6	3	17	11	4	17	Cádiz.		
107	Camillo Gollón Vivancán.	Valladolid.	24 Idem...	1879	37	3	6	3	11	6	3	11	Ministerio.		
108	José León Vív.	Cuba.	10 Septiembre	1852	64	3	6	3	10	6	22	Barcelona.			
109	Tomás Sánchez Brunete y Alvarez.	Toledo.	31 Julio...	1884	32	3	6	3	10	6	15	Toledo.			
110	Julio Peña Vallés.	Guadalajara.	13 Marzo...	1886	31	3	6	3	12	4	22	12	4	22	Ministerio.
111	Eduardo Romero Peñafloosa.	Sevilla.	9 Junio...	1877	40	3	6	3	12	10	21	12	10	21	Sevilla.
112	Andrés Lacárcel Fernández.	Alicante.	18 Mayo...	1875	42	3	6	3	10	4	12	11	11	12	Barcelona.
113	Aristides Celdrán y Fernández.	Orense.	19 Enero...	1888	29	3	6	3	10	4	11	10	4	11	Ministerio.
114	Luis Paullino del Palacio y Colosia.	Madrid.	19 Mayo...	1881	36	3	6	3	10	4	11	10	4	11	Idem.
115	Julián García Ceballos.	Valencia.	22 Marzo...	1866	51	3	6	3	10	4	10	10	4	10	Idem.
116	Emilio Montalvo y Jiménez.	Granada.	11 Agosto...	1873	43	3	6	3	16	7	5	16	7	5	Granada.
117	Gonzalo Cabezudo de Diego.	Valladolid.	10 Enero...	1876	41	3	6	3	13	8	9	13	8	9	Ministerio.
118	José Vega Blanco.	Lugo.	10 Febrero...	1870	47	3	6	3	10	4	6	10	4	6	Lugo.
119	Miguel Soro Piñeras.	Murcia.	5 Mayo...	1856	61	3	6	3	10	3	8	10	3	8	Gobierno de Madrid.
120	Antonio Ramón Leóns y Solís.	Málaga.	29 Enero...	1881	36	3	6	3	10	3	5	10	3	5	Sevilla.
121	Luis Alonso y Rodríguez.	Oviede.	20 Mayo...	1884	33	3	6	3	18	5	19	18	5	19	Ministerio.
122	Alejandro de la Pedraja del Diestro.	Santander.	9 Septiembre	1865	51	3	6	3	10	3	2	10	3	2	Oviedo.
123	Manuel de Castro Rodríguez.	Salamanca.	14 Marzo...	1872	45	3	6	3	10	3	2	10	3	2	Salamanca.
124	Antonio de la Peña y Maldonado.	Santander.	25 Julio...	1879	37	3	6	3	10	3	2	10	3	2	Zaragoza.
125	Luis Caro Lafont.	Málaga.	22 Junio...	1867	50	3	6	3	10	2	20	24	9	12	Málaga.
126	Ildefonso Gutiérrez Solanas.	Guadalajara.	23 Enero...	1870	47	3	6	3	10	5	24	11	5	1	Barcelona.
127	José López Barzo.	Málaga.	4 Noviembre	1854	62	3	6	3	10	9	5	14	8	6	Málaga.
128	Aurelio de Garay y Porro.	Cuba.	8 Mayo...	1882	35	3	6	3	10	1	3	10	1	3	Ministerio.
129	Mario González Pons.	Córdoba.	7 Marzo...	1888	29	3	6	3	10	1	1	10	1	1	Idem.
130	Juán Marcos Zúñiga y Rodríguez.	Madrid.	27 Diciembre	1864	52	3	6	3	10	2	20	10	2	20	Posesión de Vista Alegre.
131	Juan Azcárraga y Urmeneta.	Alava.	24 Noviembre	1884	32	3	6	3	10	2	15	12	3	22	Alava.
132	Manuel Villar Roldán.	Santander.	8 Septiembre	1871	45	3	6	3	9	11	19	9	11	18	Ministerio.
133	Eugenio Galán Serrano.	Málaga.	16 Mayo...	1871	46	3	6	3	9	10	11	9	10	11	Barcelona.
134	José Sojo Pérez.	Oviedo.	14 Agosto...	1874	42	3	6	3	16	9	6	16	9	5	Ministerio.
135	Manuel Burell y Tórrecilla.	Madrid.	28 Septiembre	1872	44	3	6	3	9	9	18	12	11	1	Gobierno de Madrid.
136	Antonio Beltrán Pujol.	Baleares.	9 Febrero...	1868	49	3	6	3	13	7	9	19	1	25	Valencia.
137	Joaquín López Vázquez Garnica.	Valladolid.	11 Octubre...	1880	36	3	6	3	10	8	3	10	8	3	Gerona.
138	Julio César Patiño y Dato.	Orense.	15 Noviembre	1885	31	3	6	3	10	3	6	10	3	6	Orense.
139	Carlos Rubio de la Torre.	Murcia.	10 Febrero...	1885	32	3	6	3	9	1	10	9	1	10	Ministerio.
140	Francisco Soria Martín.	Sevilla.	14 Octubre...	1871	45	3	6	3	10	1	25	10	1	25	Idem.
141	Carlos Compagni y García.	Málaga.	7 Julio...	1859	57	3	6	3	10	10	28	10	11	6	Idem.
142	Agustín González Labarga.	Cuba.	6 Noviembre	1884	32	3	6	3	8	8	1	8	8	1	Idem.
143	José Carnerero Caballero.	Cludad Real.	25 Diciembre	1870	46	3	6	3	22	9	3	22	9	3	Córdoba.
144	Dominiano Rodríguez Macho.	León.	26 Abril...	1862	55	3	6	3	20	9	20	20	9	20	Estación Sanitaria de Bilbao
145	Antonio Galé Sanclemente.	Zaragoza.	22 Mayo...	1861	56	3	6	3	19	7	25	25	6	27	Huesca.
146	Dionisio Morales Hernández.	Canarias.	9 Octubre...	1881	55	3	6	3	20	10	28	20	10	28	Canarias.
147	José Pereira Fernández.	Lugo.	12 Mayo...	1874	49	3	6	3	8	5	20	8	5	20	Lugo.
148	Victoriano Cuadrado García.	Madrid.	23 Marzo...	1864	53	3	6	3	20	3	6	20	3	6	Ministerio.
149	Pedro Azabal Fernández.	Toledo.	31 Enero...	1856	61	3	6	3	19	1	22	19	1	22	Barcelona.
150	Joaquín Hortelano y Rodríguez.	Málaga.	24 Marzo...	1865	52	3	6	3	9	11	19	14	8	21	Ministerio.
151	Manuel Arboé López.	Zaragoza.	8 Mayo...	1855	62	3	6	3	8	7	15	8	7	15	Idem.
152	Antonio González Perales.	Almería.	31 Idem...	1867	50	3	6	3	28	11	29	28	11	29	E. Sanitaria de Barcelona.
153	Simón Centeno Santos.	Toledo.	5 Diciembre.	1863	58	3	6	3	7	11	19	12	9	3	Córdoba.

154	José Cañamaque Carreño.....	Cádiz.....	29	Marzo.....	1867	50	6	6	19	22	13	22	Ministerio.....	
155	Romualdo López Gómez.....	Toledo.....	7	Febrero.....	1862	55	6	6	18	8	9	9	Idem.....	
156	Antonio Fernández Jiménez.....	Badajoz.....	31	Marzo.....	1863	54	6	6	18	3	23	8	Idem.....	
157	Mariano Jordana Pérez.....	Zaragoza.....	5	Agosto.....	1865	51	6	6	7	8	25	7	Gobierno de Madrid.....	
158	Rafael Roca Mandillo.....	Canarias.....	4	Febrero.....	1874	43	6	6	7	8	12	8	Gran Canaria.....	
159	Higinio del Cerro y Cerro.....	Burgos.....	11	Enero.....	1878	41	5	20	8	7	29	8	Idem.....	
160	Eduardo Zapata Mezquita.....	Zamora.....	4	Abril.....	1877	40	5	20	8	7	17	8	Estación Sanitaria de Avilés.....	
161	Manuel Rodríguez Feu.....	Huelva.....	25	Octubre.....	1875	41	5	20	8	7	15	8	Cádiz.....	
162	Manuel Cabezas Navarro.....	Guipúzcoa.....	11	Marzo.....	1878	41	5	11	8	7	12	8	Tarragona.....	
163	Jesús Fernández Lorenzo.....	Orense.....	15	Junio.....	1875	42	5	10	8	7	11	8	Idem.....	
164	Cristóbal Montel Hernando.....	Zaragoza.....	26	Enero.....	1872	45	5	21	8	4	2	4	Castellón.....	
165	Cándido Gil Menéndez.....	Valladolid.....	2	Febrero.....	1870	47	5	11	8	3	24	8	Ministerio.....	
166	Alejandro Gómez Badía.....	Pontevedra.....	28	Octubre.....	1874	42	5	19	8	3	20	8	Estación Sanitaria de Santander.....	
167	Carlos Tejera Marugán.....	Madrid.....	4	Febrero.....	1877	40	5	10	8	3	18	8	Idem de Málaga.....	
168	Ricardo Fernández Fuertes.....	Idem.....	15	Diciembre.....	1875	41	5	20	8	3	9	8	Gobierno de Madrid.....	
169	Manuel Jorge Pinto.....	Badajoz.....	12	Septiembre.....	1876	40	5	14	8	3	2	8	Idem.....	
170	José Martínez Hernández.....	Sevilla.....	5	Noviembre.....	1876	41	5	11	8	2	19	8	Valladolid.....	
171	Pedro Ballosteros Fresnedo.....	Jaén.....	10	Octubre.....	1866	60	6	11	14	6	12	14	Ministerio.....	
172	Lorenzo Romero Ruiz.....	Málaga.....	27	Enero.....	1856	61	5	19	7	9	8	7	Sevilla.....	
173	Antonio Artigas Calafell.....	Barcelona.....	17	Octubre.....	1862	54	4	23	20	7	27	20	Barcelona.....	
174	Antonio Jiménez Molina.....	Granada.....	26	Febrero.....	1869	48	4	23	7	7	9	7	Granada.....	
175	Eduardo Roca Pérez.....	Teruel.....	13	Octubre.....	1860	56	4	21	9	9	7	12	Teruel.....	
176	Antonio Soler Pourtán.....	Alicante.....	19	Junio.....	1867	50	4	22	9	6	25	9	Ministerio.....	
177	Jaime Valls Borda.....	Lérida.....	27	Abril.....	1874	43	4	22	6	8	22	6	Lérida.....	
178	Jesús Troncoso Cedrón.....	Lugo.....	28	Marzo.....	1862	55	4	20	8	11	5	8	Idem.....	
179	Pedro Márquez Crespo.....	Sevilla.....	10	Mayo.....	1855	62	4	20	33	2	2	33	2	Estación Sanitaria de Cádiz.....
180	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
181	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
182	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
183	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
184	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
185	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	

BICEDENTES

- 1 D. Mariano Serrano y Gonzalo de las Casas.....
- 2 Blas López Pérez.....

Desde 30 Marzo de 1917.
Idem.

CESANTES

1	D. José Ramos Cerviño.....	Orense.....	11	Noviembre.....	1878	38	7	6	23	7	8	23	Málaga.....
2	Celestino Alba Villanueva.....	Zaragoza.....	5	Abril.....	1862	55	7	6	27	9	8	29	Huesca.....
3	Braulio Ortiz Ibáñez.....	Logroño.....	25	Marzo.....	1858	59	5	9	20	9	9	14	Avila.....
4	Alfonso Armengol y Díaz del Castillo.....	Madrid.....	21	Mayo.....	1887	30	5	7	12	5	7	12	Ministerio.....
5	Gregorio de Pereda Ugarte.....	Burgos.....	9	Idem.....	1879	38	5	6	24	5	6	24	Valladolid.....
6	José Manuel Benedicto y Sanchiz.....	Zaragoza.....	4	Diciembre.....	1859	57	2	10	26	8	7	9	Castellón.....
7	Julio Llizón Perier.....	Alicante.....	11	Enero.....	1856	61	2	7	11	3	1	4	Murcia.....
8	Eduardo Castafer Cuesta.....	Zaragoza.....	8	Marzo.....	1881	56	2	5	8	2	5	8	Ministerio.....
9	Magín Fernández López.....	Zamora.....	6	Octubre.....	1868	59	1	11	25	1	11	25	León.....
10	Leopoldo Salgués y Álvarez Losada.....	Coruña.....	14	Febrero.....	1800	57	1	9	11	1	9	11	Ministerio.....
11	Joaquín Mena Sarasate.....	Navarra.....	13	Diciembre.....	1883	33	1	9	7	1	9	7	Zaragoza.....
12	Prudencio Rodríguez Chamorro.....	Zamora.....	28	Abril.....	1874	49	1	9	5	8	4	5	Almería.....
13	Félix Cortés Rodríguez de Liano.....	Madrid.....	25	Noviembre.....	1876	40	1	8	15	1	8	15	Ministerio.....
14	Sixto Misiego Guaza.....	»	»	»	»	1	7	28	1	7	23	1	Idem.....
15	Pedro Antonio Bauzá y Benaváez.....	Baleares.....	4	Junio.....	1865	52	1	7	5	1	7	5	Baleares.....
16	Miquel Alvarez Montesinos.....	Zaragoza.....	3	Enero.....	1870	47	1	6	5	1	6	5	Tarragona.....
17	Dario de Mata González.....	León.....	»	»	»	1	6	»	1	6	»	1	Alava.....
18	Ricardo Vázquez Illá Sabater.....	Valladolid.....	10	Junio.....	1890	37	1	5	»	1	5	»	Ministerio.....
19	Isidoro Lull y de la Muera.....	Cuba.....	9	Diciembre.....	1863	48	1	4	9	1	4	9	Idem.....
20	Eloy Campos Anaya.....	Córdoba.....	7	Marzo.....	1864	53	1	2	13	1	2	13	Albacete.....
21	Guillermo Gullón y García Prieto.....	Madrid.....	11	Enero.....	1874	43	1	1	12	2	7	23	Ministerio.....

Apto para reposición.

Idem.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Negociado de provisión de Escuelas y Secciones administrativas.

Concurso general de Traslado, correspondiente al año actual, con arreglo al Escalafón de 31 de Diciembre de 1914.

Categoría 10¹, correspondiente al sueldo de 1.000 pesetas.

RAZÓN de preferencia. ■	NOMBRES	ESCUELAS Ó PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	PUEBLO Ó ESCUELA A QUE SE DESTINAN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
Grupo A.—Maestros ingresados por oposición en 1914.						
3.5-27	D. Víctor López de Luzuriaga y Borriaga.	Ubierna.....	Burgos.....	Zurbano.....	Alava.....	
3.3-23	Francisco Catalán Insa.....	Litago.....	Zaragoza.....	»	»	Adjudicadas.
5.985	Rafael Gálvez Lebrón.....	Villanueva de Mesa.....	Granada.....	»	»	Idem.
5.986	José María Maimón Carbonell.....	Larín.....	Coruña.....	»	»	Idem.
5.991	Juan S. Segarra del Collado.....	Santiago de la Espada.....	Jaén.....	Santisteban del Puerto.....	Jaén.....	»
6.004	Luis Lupiáñez Martín.....	El Rubio.....	Sevilla.....	»	»	Adjudicadas.
6.009	Francoisco Fernández Galeano.....	Carrilón de los Céspedes.....	Sevilla.....	»	»	Idem.
6.011	Pedro Antonio Ripoll Fort.....	Deya.....	Baleares.....	Binlamar (Selva).....	Baleares.....	»
6.016	Guillermo Gómez Morales.....	Villanueva de Algaidas.....	Málaga.....	»	»	Adjudicadas.
6.018	Pedro Mayor Berceruelo.....	Ceguinfuela.....	Valladolid.....	»	»	Idem.
6.026	Fidel Rodríguez Brizuela.....	Montcagre.....	Valladolid.....	»	»	Idem.
6.027	Emiliano Velasco Ayala.....	Pozáldez.....	Valladolid.....	»	»	Idem.
6.028	Benito Ramos Calvo.....	Herrera de Valdecañas.....	Palencia.....	»	»	Idem.
6.030	Cosme Badía Miró.....	Torroella de Fluvia.....	Girona.....	»	»	Idem.
6.035	Luis Portillo del Campo.....	Pozuelo de la Orden.....	Valladolid.....	»	»	Idem.
6.036	Leopoldo de Hoyos y González.....	Cajís (Vélez Málaga).....	Málaga.....	Pesaguero.....	Santander.....	Idem.
6.038	José V. Rodríguez Macías.....	Fuente el Sol.....	Valladolid.....	»	»	Adjudicadas.
6.039	Quirino Llanos Labajo.....	San Cebrián de Mazote.....	Valladolid.....	»	»	Idem.
6.042	Antonio Alfonso Marín Pérez.....	Alejón de Calatrava.....	Ciudad Real.....	Barajas de Melo.....	Cuencas.....	»
6.044	José Rubayo Rivas.....	Oresla.....	Santander.....	Valdepeñas (S. G.).....	Cludad Real.....	»
6.051	Godofredo Flores Martínez.....	Cañizal.....	Guadalajara.....	»	»	Adjudicadas.
6.052	Vicente Alloza Soriano.....	Monróyo.....	Teruel.....	»	»	Idem.
6.061	Joaquín Guardiola Casadella.....	Alcober.....	Tarragona.....	Castrejón.....	Valladolid.....	Idem.
6.063	Paulino R. Hernando Rubio.....	Pelahustán.....	Toledo.....	»	»	Idem.
6.066	José León Pajares.....	Meco.....	Madrid.....	»	»	Adjudicadas.
6.067	Anastasio San Esteban.....	Real de San Vicente.....	Toledo.....	»	»	Idem.
6.068	Hilario Muñoz Murcia.....	Ventosa.....	Oviedo.....	Cudillero.....	Oviedo.....	»
6.074	Eugenio Rubio Muñoz.....	Villalvílla.....	Madrid.....	»	»	»
6.083	Miguel Donat Carix.....	Susqueda.....	Girona.....	Valdepeñas (S. G.).....	Cludad Real.....	»
6.084	José Baró Durán.....	Ilorta.....	Tarragona.....	»	»	Adjudicadas.
6.086	José Llobet Carbonell.....	San Vicente de Llavaneras.....	Barcelona.....	»	»	Idem.
6.091	Ricardo Capdevila Gibert.....	Barbará.....	Tarragona.....	»	»	Idem.
3.9-3	Cecilio Toral Manjón.....	Sigüella.....	León.....	La Unión de Campos.....	Valladolid.....	Idem.
6.097	Lucas González Sainz.....	Rozas de Soba.....	Santander.....	Aduna (mixta).....	Gipúzcoa.....	»
6.099	José Martín Garofa.....	Jorrico.....	Toledo.....	»	»	Adjudicadas.
6.100	José Mulet Borrell.....	Relléu.....	Alicante.....	»	»	Idem.
6.102	Daniel Cañón Robles.....	Miera.....	Santander.....	Navajeda.....	Santander.....	»
6.104	Álvaro Fernández y Fernández.....	Santervás.....	Valladolid.....	»	»	Adjudicadas.
6.108	Aurelio Corrales Gallo.....	Magaz do Pisuerga.....	Palencia.....	»	»	Idem.
6.112	Teódulo Sanz Monedero.....	Bobadilla del Campo.....	Valladolid.....	»	»	Idem.

6.116	Juan Moreno González.....	Barcial de la Loma.....	Valladolid.....	Calvarrasa de Abajo.....	Salamanca.....	Idem.
6.118	Ricardo Granado Sánchez.....	Villar de Plasencia.....	Cáceres.....	Calvarrasa de Abajo.....	Salamanca.....	Adjudicadas.
6.119	José Santiago Fernández.....	Rialza.....	Segovia.....	Calvarrasa de Abajo.....	Salamanca.....	Adjudicadas.
6.120	Plácido Cebrián Heras.....	Rudagüera.....	Santander.....	Sasamón.....	Burgos.....	Adjudicadas.
6.124	Joaquín Vicente Sierra.....	Casas de San Antonio.....	Cáceres.....	Calvarrasa de Abajo.....	Idem.	Idem.
6.127	Antonio Giner Bernabéu.....	Pinet.....	Valencia.....	Calvarrasa de Abajo.....	Idem.	Idem.
6.128	Marcos Monju Mónja.....	Cuacos.....	Cáceres.....	Calvarrasa de Abajo.....	Idem.	Idem.
6.131	Manuel Señorans Rodríguez.....	Reocín.....	Santander.....	Calvarrasa de Abajo.....	Idem.	Idem.
6.132	Julián Casillas Hernández.....	Lastra del Caño.....	Avila.....	Bohoyo.....	Avila.....	Sin plaza por no coincidir con su cónyuge.
6.156	Filomeno Grande Armenteros.....	Larrodígo.....	Salamanca.....	Bohoyo.....	Idem.	Idem.
6.134	Manuel Alonso Herrán.....	Arbácegui (Guerricoaiz).....	Vizcaya.....	Elorrio.....	Vizcaya.....	Consorte.
6.137	Jesús Varona Trigueros.....	Pefiaparda.....	Safámanca.....	Lomoviejo.....	Valladolid.....	Idem.
6.139	Inocencio Aguirre Adama.....	Sendadiano.....	Alava.....	Santa Cruz de Campezo.....	Álava.....	Adjudicadas.
6.141	Santos de Lepo y Beas.....	Cangas de Onís.....	Oviedo.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.142	Filomeno González Revuelta.....	Valdecolmillos.....	Palencia.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.144	José Martín Toves.....	Casillas de Flores.....	Salamanca.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.146	Emiliiano Serrano Contreras.....	Mallavia.....	Vizcaya.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.149	Wenceslao García Muñoz.....	Bonillo de la Sierra.....	Avila.....	Galinduste.....	Salamanca.....	Adjudicadas.
6.153	Antonio Aubert Galli.....	Luzuriaga.....	Álava.....	Idem.	Avila.....	Idem.
6.157	Dionisio Gómez García.....	Cantalapiedra.....	Salamanca.....	Martínez.....	Cáceres.....	Adjudicadas.
6.163	Fausto Nemesio García Gómez.....	Mesas de Ibor.....	Cáceres.....	Almaraz.....	Idem.	Idem.
6.166	Manuel de S. Francisco Martín.....	Gareihernández.....	Salamanca.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.168	Abundio Cavia Ramos.....	Valladolid.....	Valladolid.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.173	Francisco Martín Martín.....	Villardeciervu.....	Salamanca.....	Espino de la Orbada.....	Salamanca.....	Adjudicadas.
6.174	Eutiquio García García.....	Roiz.....	Santander.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.176	Alfredo Jimeno Sáenz.....	Estremera.....	Madrid.....	Régil.....	Guipúzcoa.....	Adjudicadas.
6.181	Manuel T. Caparrós González.....	Fuentes de Andalucía.....	Sevilla.....	Montemayor (Escuela número 1).....	Córdoba.....	Adjudicadas.
6.194	Luis Martínez Suárez.....	Cortes y Graena.....	Granada.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.195	Carlos Lisbóna Liébana.....	Estepona.....	Málaga.....	Játar.....	Granada.....	Idem.
6.196	Juan de Dios Martín Pintor.....	Fornés.....	Granada.....	Mijas.....	Málaga.....	Adjudicadas.
6.201	Demetrio Molina Joya.....	Casares.....	Málaga.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.207	Eloy Vico Calderón.....	Bentarique.....	Almería.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.208	Antonio Vargas Joya.....	Alfarnate.....	Málaga.....	Jaén.....	Idem.	Idem.
6.213	Andrés Camacho Monjón.....	Arquillos.....	Jaén.....	Arquillos.....	Almería.....	Adjudicadas.
6.214	Arturo Rodríguez Hornández.....	Alquería de Adra.....	Almería.....	Santa Fe de Mondújar.....	Idem.	Adjudicadas.
6.220	Segismundo de Godos Solturas.....	Villamátilos.....	León.....	San Miguel del Valle.....	Zamora.....	Adjudicadas.
6.222	Urbano Pérez Rueda.....	Ribadelago.....	Zamora.....	Corbilllos de los Oteros.....	León.....	Adjudicadas.
6.224	José Palacios Fernández.....	Puertocabreras.....	Oviedo.....	Calamonte.....	Badajoz.....	Adjudicadas.
2-7	Froilán Alohuso Melón.....	Ochandiano.....	Vizcaya.....	Villanueva de la Reina.....	Jaén.....	Adjudicadas.
6.227	Francisco Rodríguez Andújar.....	Feria.....	Badiatz.....	Matilla de los Caños.....	Salamanca.....	Adjudicadas.
6.228	Ángel Espejo Luque.....	Cameña.....	Jaén.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.681	José Ruiz Martín.....	Vélez.....	Córdoba.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.696	Andrés García Alonso.....	Pandenes.....	Oviedo.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.698	Andrés Manuel Torrecilla de la Cá- mara.....	Lorio-Laviana.....	Oviedo.....	Villamea.....	Lugo.....	Adjudicadas.
6.648	José Antonio Tañón Alonso.....	Candamo.....	Oviedo.....	Torneros de la Valdería.....	León.....	Adjudicadas.
6.650	Jorónimo González Alvarez.....	Villanueva del Trabuco.....	Málaga.....	Quinzana en Pravia.....	Oviedo.....	Adjudicadas.
6.655	Arturo Francisco Lorido y Lombar- dero.....	Páramos-Vegadeo.....	Oviedo.....	Döriga-Salas.....	Oviedo.....	Adjudicadas.
6.656	Delfín Rodríguez Fernández.....	Villardeveyo.....	Oviedo.....	Blonvenida.....	Badajoz.....	Adjudicadas.
6.657	Florentino Rodríguez y Rodríguez.....	Algadefe.....	León.....	Panes (Valle Bajo de Peña- mollera).....	Oviedo.....	Adjudicadas.
6.659	Jesús López Martínez.....	Tufia (Tineo).....	Oviedo.....	Baldranes.....	Pontevedra.....	Adjudicadas.
6.661	Eladio Rubio Álvarez.....	Perlavía.....	Oviedo.....	Orense.....	Coruña.....	Adjudicadas.
6.662	Urbano García Rubio.....	Gera.....	Oviedo.....	Cervás (Ares).....	Orense.....	Idem.
6.673	Ramón Báez Martínez.....	Fuentes de León.....	Badajoz.....	Piñeira de Aros (en San- dianes).....	Orense.....	Adjudicadas.
6.674	Francisco Carrillo Muñoz.....	El Viso.....	Córdoba.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.677	Manuel Martínez Fernández.....	Cabezón de Lena.....	Oviedo.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.678	José Trapielo Fernández.....	Baneicas.....	León.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.682	Francisco Piñeiro Groba.....	Goyán (Tomillio).....	Pontevedra.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.683	Ricardo Fidalgo Martínez.....	Medos (Villarda).....	Orense.....	Idem.	Idem.	Idem.
6.684	Santiago Cid Martínez.....	Villa de Rey (en Tras...).....	Orense.....	Idem.	Idem.	Idem.

RAZÓN de preferencia.	NOMBRES	ESCUELAS O PUEBLO EN QUE SIRVEN.	PROVINCIA	PUEBLO O ESCUELA A QUE SE DESTINAN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
6.686	D. José Antonio Núñez Anido	Lelama.	Pontevedra	Roas (en Coapelt)	Lugo	
6.688	Domingo Argüelles Terán	Alcalá de los Gazules.	Cádiz	Añora (Escuela número 1)	Córdoba	
6.690	Eduardo Blanco Pérez	Chandroja	Orense	Cesuris Manzaneda	Orense	
6.691	Camilo Veiga Fernández	Zamáns (Lavadores)	Pontevedra	Aviñón (Escuela de San Justo)	Orense	
6.694	Modesto Gallego Núñez	Pigara	Lugo			
6.699	Manuel Tobío Cernadas	Calo Vimianzo.	Coruña	Chapa (Silleda).	Pontevedra	Adjudicadas.
6.701	Andrés Brea Brea	Arnios.	Coruña			
6.704	Alfonso Alvarez Rico	Sabrejo.	Pontevedra	Barcia en Laza.	Pontevedra	Adjudicadas.
6.707	José María de Pereda Alvarez	Porquera.	Orense			
6.710	José Mosquera Gómez	Altos de Aranga	Coruña	Churio Irijoa (mixta).	Coruña	Adjudicadas.
6.712	Tomás Franco Pérez	Gouzar.	Coruña			
2-6	Bonito Sanjuán Cenizo	Robliza de Cojos.	Salamanca	Nava de Sotobral.	Salamanca	Adjudicadas.
6.715	José López Lois	Tomeiros.	Pontevedra	Vitanova.	Orense	
6.717	Francisco Muñoz Bejarano	Cabezas Rubias.	Huelva	Marijonta Zalamea.	Huelva	
6.727	Ernesto Barilaset Serros	Torreblanca	Castellón			
6.728	Angel Domingo Miguel	Longuilla.	Valencia			
6.725	Jesús Blanco Tortajada	Robollar y Villar (Requona).	Valencia			
6.737	David Tortajada Rivas	Vallibona.	Castellón			
6.743	Maniol Rodríguez Bonifoz	Sistrama de Tera.	Zamora			
2-5	Francisco de la Gándara y Fraile	Castillejo de Azaba.	Salamanca	Gallegos do Argañán.	Salamanca	Adjudicadas.
6.750	Justo Núñez Rodríguez	Guadalupe.	Cáceres	Villafranca de los Barros.	Badajoz	
2-5	José Pablos Polo	Cilleros de Hondo.	Salamanca			
6.752	Hernández Benito Perrino Rodríguez	Rodillana.	Valladolid			Adjudicadas.
6.753	Florentino Jiménez Martín	Carpio Medianaero.	Avila			
6.756	Saturnino Hernández Martín	Vilabella.	Tarragona	Cabezas del Villar.	Avila	
6.763	Ricardo Fadurro Cobarsi	Gornal.	Barcelona			
6.770	Ramón Alsina Torallas	Profranosa.	Lérida	Rocafort.	Barcelona	
6.771	Mariano Moreno Bustillo	La Lastrilla	Segovia	Abantó (Olérvana).	Vizcaya	
6.776	Enrique Villarroyna Garrota	Grañena de Cervera	Lérida			
6.785	Ramón Sala Camps	Algaiare.	Lérida	Albatarrech.	Lérida	Adjudicadas.
6.786	José Ferré Febellí	Terméns.	Lérida			
6.787	José Porciot Lloronsi	Bot.	Tarragona	San Pedro de Vilamajor.	Barcelona	Adjudicadas.
6.790	Emilio Balmaña Carreras	Cavanelles.	Gerona			
6.791	Luis Llorés Prats	Gratallops.	Tarragona	Pontós.	Gerona	Adjudicadas.
6.792	Adalfo Martínez Chicano	Ujados.	Guadalajara	Pedroñeras.	Cuenca	
6.793	Ángel Ortega Barberá	Casares Irijo.	Orense	Finestrat.	Alicante	
6.794	Jerónimo Reñased Lapuente	Casasnauvas.	Murcia			
6.795	Ventura Siberia Mostre	Bogarra.	Albacete	Jacarilla.	Alicante	Adjudicadas.
6.797	Vicente Calvo Díaz	Alcalá de la Selva.	Teruel			
6.800	Baltasar Luz Navarro	Viveros.	Albacete	Morella.	Castellón	Adjudicadas.
6.801	Jesús Llorca Radal	Palas.	Murcia			
6.805	Manuel Agullar Esteban	Casas Ibáñez.	Albacete	San Miguel de Salinas.	Alicante	Adjudicadas.
6.806	León Gregorio García	Villamayor de Santiago.	Cuenca			
6.807	Ramón Honduvilla Díaz	Torralba.	Cuenca	Huelves.	Cuenca	Adjudicadas.
6.808	Emilio Escudero Marín	Pradales.	Segovia	Santa Cruz de la Salceda.	Burgos	
6.811	Antonio Burgos Martínez	Condado de Castilnovo.	Segovia			
6.812	Juan Monje Cebrán	Matilla.	Segovia			
6.813	José María Rodríguez Vázquez	Nava de Ricomalillo.	Toledo	Campillo de la Jara.	Toledo	Adjudicadas.
6.815	Petronilo García Sánchez	Añover de Tajo.	Toledo	Yebra.	Guadalajara	
6.818	Julio Foster García	Moral de Calatrava.	Ciudad Real			
6.819	Julián Martínez de las Heras	Vellilla de San Antonio	Madrid	Tolbaños.	Avila	Adjudicadas.
6.820	Alfonso Pérez Delgado	Buenafuente.	Guadalajara	Garrovilla (La).	Guadalajara	
6.821	Rafael S. Miguel Niño	Chapinería.	Madrid	Brihuega (Auxiliaria desdoblada).	Guadalajara	
6.826	Baldomoro Polo Casado	Pinilla del Valle.	Madrid	Fuentelahiguera de Abalajos.	Guadalajara	
6.828	Marcelino José de Lézaro Albares	Valle de Tabladillo.	Segovia	Menasalbas.	Toledo	
6.829	Manuel Cámane Abellán	Campo de Criptana.	Ciudad Real	Chillón.	Ciudad Real	
6.831	Ramón F. Aparicio Pérez	Povo de Dueñas (El).	Guadalajara	Fuente el Fresno.	Ciudad Real	

6.833	Francisco Rojo Navarro.....	Montalvanejo.....	Cuenca.....	Paterna del Madera.....	Albacete.....	»
6.835	Eduviges García Bustos.....	Zaorejas.....	Guadalajara.....	Illana.....	Guadalajara.....	»
6.836	Ramón López Delgado.....	Navaluelllos.....	Toledo.....	»	»	Adjudicadas.
6.839	Serapio Francisco González Fernández	Huertapelayo.....	Guadalajara.....	Aljorra (Cartagena).....	Murcia.....	»

Grupo II.—Maestros ingresados por oposición en 1915 antes del Real decreto de 19 de Agosto.

1-7-»=36-3-18	D. Antonio Tico Escasany.....	San Antonio Abad.....	Ibiza (Baleares).....	Estarol-Bescanó.....	Gerona.....	»
1-7-»=26-4-17	Antonio Torija Pérez.....	Las Rozas.....	Madrid.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=26 » 5	Francisco Malato Navarrete.....	Tablones.....	Granada.....	»	»	Idem.
1-7-»=25-9-10	Julián Sánchez Sánchez.....	Borobia.....	Soria.....	Fuentecantos.....	Soria.....	»
1-7-»=24-8-8	Macario Cruzado Vega.....	Olmendillo de Roa.....	Burgos.....	Hormaza.....	Burgos.....	»
1-7-»=24-7-6	Mariano Molina Marijuán.....	Chilches.....	Castellón.....	Baños de Río Tobía.....	Logroño.....	»
1-7-»=23-10-18	Hermenegildo Acuña Canciro.....	Sobrado.....	Orense.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=22-3-20	José María Fernández.....	Ledrada.....	Salamanca.....	»	»	Idem.
1-7-»=20-5-5	Armengol Domingo Castell.....	Proixana.....	Lérida.....	»	»	Idem.
1-7-»=19-4-3	Antonio García Gómiz.....	Gorga.....	Alicante.....	»	»	Idem.
1-7-»=19-2-6	Argimiro Martín Sánchez.....	Paradinas.....	Salamanca.....	»	»	Idem.
1-7-»=17-10-9	Francisco Llobora Ripoll.....	Torrebeses.....	Lérida.....	Pobla de Clérvoles.....	Lérida.....	»
1-7-»=16-11-16	Manuel Emilio Mejía Balsora.....	Llera.....	Badajoz.....	Fuente del Arco.....	Badajoz.....	»
1-7-»=16-7-17	Manuel García López.....	Villefranca de los Barros.....	Badajoz.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=16-7-16	Prudencio García de Miguel.....	Carbonera de Frentes.....	Soria.....	»	»	Idem.
1-7-»=16-7-18	Dionisio Campo García.....	Cañas.....	Logroño.....	»	»	Idem.
1-7-»=16-7-8	Pedro García Gonzalo.....	Hortigüela.....	Burgos.....	»	»	Idem.
1-7-»=15-7-5	Hilario Cabrero Paraíso.....	Estopitán.....	Huesca.....	»	»	Idem.
1-7-»=18-7-5	Juan Antonio Rico Castro.....	Miraveche.....	Burgos.....	»	»	Idem.
1-7-»=16-7-2	Jacinto de Miguel Muñoz.....	Coscurrita.....	Soria.....	Barca.....	Soria.....	»
1-7-»=16-6-28	Pedro Manuel Moreno Sanz.....	Cartaya.....	Huelva.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=16-6-23	José María Escorihuela Tena.....	Rubielos Bajos.....	Cuenca.....	Olocaú del Rey.....	Castellón.....	»
1-7-»=16-6-21	Agustín del Campo Olalde.....	Prejano.....	Logroño.....	Gránatula.....	Ciudad Real.....	»
1-7-»=16-6-21	Severiano Sanz Marcos.....	Tala.....	Salamanca.....	Aldeaseca (Mista).....	Ávila.....	»
1-7-»=16-6-19	Olegario Jordana Torra.....	Iribas.....	Tarragona.....	Selma (Aguamurcia).....	Tarragona.....	»
1-7-»=16-6-8	Antonio Miguel Calvo.....	Zapardiel de la Cañada.....	Avila.....	Gajates (Álba de Tormes).....	Salamanca.....	»
1-7-»=16-4-20	Félix Martín García.....	Cantimpalos.....	Segovia.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=16-1-22	Eusebio Benito de Miguel.....	Canos.....	Soria.....	Castilruiz.....	Soria.....	»
1-7-»=15-10-20	Mariano Bermejo Martín.....	Cotanes del Monte.....	Zamora.....	Candeán Lavadores.....	Pontevedra.....	»
1-7-»=15-10-4	Luis Adam Miguel.....	Friás.....	Teruel.....	Corrales de Utiel.....	Valencia.....	»
1-7-»=15-9-29	José María Fuensalida Garzón.....	Huétago.....	Granada.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=15-7-9	Nivaldo Royo Martín.....	Jarque.....	Teruel.....	»	»	Idem.
1-7-»=15-6-14	Tomás Bravo Rodondo.....	Puebla de la Reina.....	Badajoz.....	Olivenza.....	Badajoz.....	»
1-7-»=14-8-10	Juan Bautista Méz Alvarez.....	Ribera.....	Óviedo.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=14-8-7	Ramón Alastruey Palaeán.....	Sallent de Gállego.....	Huesca.....	Biscarrués.....	Huesca.....	»
1-7-»=14-7-27	Federico Aloy Sellés.....	Quera.....	Zaragoza.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=14-5-3	Luis Obón Soro.....	Bureta.....	Madrid.....	Alburquerque.....	Badajoz.....	»
1-7-»=14-1-13	Juvenal Martín Marcos.....	Rascafría.....	Gerona.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=14-1-10	Miguel Cornet Estrada.....	Vilafant.....	Madrid.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-11-24	Félix Miguel García.....	Lozoya del Valle.....	Logroño.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-9-27	Francisco Alonso Henández.....	Camprovín.....	Salamanca.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-9-18	Casimiro Hernández García.....	Peñaranda de Bracamonte.....	Segovia.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-8-»	Tomás Gil de Andrés.....	Villagüillo.....	Alicante.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-7-22	Pascual Llinares Sendra.....	Murcia.....	León.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-6-28	Antonio Valcarce González.....	Valdespino de Somoza.....	Zamora.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-6-14	Antonio Rubio Pérez.....	Casaseca de Campeán.....	Téruel.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-4-21	Enrique Casafús Bernad.....	Cortes de Aragón.....	Cádiz.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-3-29	Julio Saldaña Arconada.....	Arcos de la Frontera.....	Orense.....	»	»	Idem.
1-7-»=13-»-17	José Barril Babarro.....	Bareda en San Ciprián de Villas.....	Castellón.....	Sudanell.....	Lérida.....	»
1-7-»=12-10-10	José María Lorenz Bueso.....	Ortells.....	Lérida.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=12-10-1	Juan Ané Pericó.....	Bellmunt.....	Huesca.....	»	»	Idem.
1-7-»=12-8-20	Rafael Gil Arilla.....	Pueyo de Santa Cruz.....	León.....	»	»	Idem.
1-7-»=12-5-18	Román López del Brío.....	Villalbañe.....	Benialí.....	»	»	Idem.
1-7-»=12-2-29	José Lloret Lloret.....	Benialí.....	Alicante.....	»	»	Idem.
1-7-»=12-1-28	Benigno Rodríguez Gómez.....	Festa.....	Coruña.....	Valladares en Lavadores....	Pontevedra.....	»

RAZÓN de preferencia.	NOMBRES	ESCUELAS Ó PUEBLO EN QUÉ SIRVEN.	PROVINCIA	PUEBLO Ó ESCUELA A QUÉ SE DESTINAN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
1-7-3=12-1-19	D. Saturio Barrero Carrascosa.	Matacón.	Soria.	Valdeprado.	Soria.	
1-7-3=11-11-1	José Roig Pueyo.	Puigvert de Agramunt.	Lérida.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=11-10-23	Manuel Brunet Escolà.	Figuerola.	Tarragona.	»	»	Idem.
1-7-3=11-10-16	Francisco Silveri Moreno.	Val de Laguart.	Alicante.	»	»	Idem.
1-7-3=11-10-14	Jacinto Gómez Orden.	Villacérvo.	Soria.	Toledillo Pedrajas.	Soria.	
1-7-3=11-9-29	Ambrosio Atienza Ferraras.	Albedas.	Alava.	Belaunza.	Gipuzkoa.	
1-7-3=11-9-29	José García Varela Escos.	Vertientes.	Granada.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=11-10-3	José San Pajes.	Villa-Carlos.	Baleares.	»	»	
1-7-3=11-9-27	José Sala Cardó.	Porreras.	Baleares.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=11-8-20	Cirilo López Saiz Amor.	Hervías.	Logroño.	»	»	Idem.
1-7-3=11-8-14	Ramón Ruiz Sevillano.	Abia de la Obispalía.	Cuenca.	»	»	Idem.
1-7-3=11-8-9	Augusto Colina Mungulira.	Urones de Castroponce.	Valladolid.	»	»	Sin plaza por no coincidir con su cónsorcio.
1-7-3=11-8-7						Adjudicadas.
1-7-3=11-7-25	Pablo Sanz Soria.	Hinojosa del Campo.	Soria.	»	»	Idem.
1-7-3=11-7-17	Gabriel Llamero Rodríguez.	Borbolla.	Oviedo.	»	»	Idem.
1-7-3=11-7-3	Juan Durán Martínez.	Caleta (Vélez-Málaga).	Málaga.	»	»	Idem.
1-7-3=11-2-9	Guillermo Arriñegui Cabezas.	Pestalsoro.	Badajoz.	Berdeogas de Dumbría.	Coruña.	Adjudicadas.
1-7-3=11-1-12	Francisco Martí Avargues.	Sagra.	Alicante.	»	»	Idem.
1-7-3=11-7-3	Antonio Gimeno Cuquerella.	Cuartell.	Valencia.	»	»	Idem.
1-7-3=11-7-3	Juan Pafret Pons.	Ordís.	Gerona.	»	»	Idem.
1-7-3=10-11-21	Tomas Ruiz Lara.	Mezalocha.	Zaragoza.	»	»	Idem.
1-7-3=10-10-25	Rodrigo Torrón López.	Navas de Bultrago.	Madrid.	»	»	Idem.
1-7-3=10-9-29	Vicente Martínez Gozalbo.	Formentera del Segura.	Alicante.	»	»	Idem.
1-7-3=10-9-11	Segundo Piquero Martín.	Higuera de las Dueñas.	Avila.	»	»	Idem.
1-7-3=10-7-6	Santiago Miguel Díez.	Mogrovejo.	León.	»	»	Idem.
1-7-3=10-6-29	Santiago del Bosque de la Iglesia.	Carbonero de Alhásn.	Segovia.	Solana de Bójar.	Avila.	
1-7-3=10-6-21	Guillermo S. Martín Romo y Córdoba.	Valdohuncar.	Cáceres.	Mejorada.	Toledo.	
1-7-3=10-6-5	Miguel López Hernando.	Muñóbrega.	Zaragoza.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=10-5-20	Salvador Suñer Sirvent.	Cantallops.	Gerona.	»	»	Idem.
1-7-3=10-5-16	Angel Gómez Tejedor.	Oteros de Boedo.	Palencia.	»	»	Idem.
1-7-3=10-5-10	Francisco Olmos Antich.	Villamalur.	Castellón.	Suoras.	Castellón.	
1-7-3=10-5-8	José Tremoleda Barceló.	Navata.	Gerona.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=10-4-29	Manuel Blay Formas.	Cirat.	Castellón.	»	»	Idem.
1-7-3=10-4-23	Manuel Salcedo Martínez.	Guanarama (Cuevas).	Almería.	San Félix (Cartagena).	Murcia.	
1-7-3=10-4-8	Antonio Caballero Lobato.	Alcalá de los Gazules.	Cádiz.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=10-3-12	José Faus Mascaró.	Boniclet.	Palencia.	»	»	Idem.
1-7-3=10-2-29	Marcelo Toral Castro.	Gradebos.	León.	Cevico-Navero.	Palencia.	
1-7-3=10-2-28	Antonio Pujal Molins.	Soroch.	Lérida.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=10-2-8	Hermenegildo Martínez Nieto.	Villilla de Pedraza.	Segovia.	Arevalillo (Mixta).	Segovia.	
1-7-3=9-10-18	Manuel Campó Gutierrez.	Espinama.	Santander.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=9-10-14	Leopoldo Galindo Acuñuno.	Montejo de la Sierra.	Madrid.	»	»	Idem.
1-7-3=9-9-12	Volusiano Gil Escrivé.	Cedrillas.	Teruel.	Aldesa de Osca-Andilla.	Valencia.	
1-7-3=9-9-11	Ramón Silvejo Lluch.	Grañena de la Garriga.	Lérida.	Almacillas (D. G.).	Lérida.	Por no haber solicitante con título preferente.
1-7-3=9-9-9	José Baró Ibars.	Lérida.	Lérida.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=9-8-3	Marcos Ramos Velo.	Castellón en Léona.	Oviedo.	Padilla de Abajo.	Burgos.	
1-7-3=9-7-9	Angel Martínez Conde.	Modubar do la Cuesta.	Burgos.	Villavieja.	Burgos.	
1-7-3=9-6-4	Bernardo Cogollos Peña.	Cleza.	Murcia.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=9-4-27	Julio Miranda Carrero.	Bárcena de Toranzo.	Santander.	Palacios de Goda.	Avila.	
1-7-3=9-3-26	Ignacio Lobo Cuadrado.	Arandilla.	Burgos.	Hoyales de Roa.	Burgos.	
1-7-3=9-3-12	Carlos Díaz Perón.	Arjonilla.	Jaén.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=9-2-5	Isidro Saurina Suárez.	Vega.	Oviedo.	»	»	Idem.
1-7-3=9-1-7	Luis Rodríguez García.	Campo de Criptana.	Ciudad Real.	Beal Cartagena.	Murcia.	
1-7-3=8-11-26	Camillo Domingo Monero.	Villafruela.	Burgos.	Moncalvillo de la Sierra.	Burgos.	
1-7-3=8-11-10	Augusto García Gil.	Cutanda.	Teruel.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=8-10-21	Joaquín Villarroyo Lahoz.	Teruel.	Teruel.	Pitarque.	Teruel.	
1-7-3=8-10-19	Leonardo Cavalier Obiol.	Cuevas de Canart.	Gerona.	»	»	Adjudicadas.
1-7-3=8-10-3	Emiliano Conde Rives.	San Juan de las Abadesas.	Burgos.	Villegas.	Burgos.	
1-7-3=8-9-25	Pedro Francisco G. Martínez Corrales.	Hinestrosa.	Guadalajara.	»	»	Adjudicadas.
		Bujalaro.				

RAZÓN de preferencia.	NOMBRES	ESCOUELAS Q PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	PUEBLO Ó ESCUELA A QUE SE DESTINAN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
1-7-p= 5-10-18	D. Blas Rufino Barriga Anieva.....	Botijas.....	Cáceres.....	Aldea del Cano.....	Cáceres.....	
1-7-p= 5-10-12	Ricardo Ibáñez de Gracia.....	Lidón.....	Teruel.....	»	Oviedo.....	Adjudicadas.
1-7-p= 5- 9-16	Luis Alvarez de Toledo Armestos.....	Coyanca.....	Oviedo.....	Santiago de Arenas-Siero.....	Tarragona.....	»
1-7-p= 5- 9- 2	Joaquín Boronat Salvat.....	Montoagut-Querol.....	Tarragona.....	Vilella Baja.....	»	»
1-7-p= 5- 9- »	Franisco Martínez Fuentes.....	Japilena.....	Jaén.....	»	León.....	Adjudicadas.
1-7-p= 5- 8-22	Benjamín Martínez Díez.....	Freno del Río.....	Palencia.....	Peranzanes.....	Almería.....	»
1-7-p= 5- 8-16	Francisco Rodrigo Benito.....	Ferreira.....	Granada.....	Aulago-Gérgal.....	Soria.....	»
1-7-p= 5- 8-14	Enrique Lama Zabalza.....	Mélida.....	Valladolid.....	Zayas de Torro.....	»	»
1-7-p= 5- 8- »	Manuel Costa Gareta.....	Las Poblas.....	Tarragona.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-p= 5- 7- 8	José Roig Ribé.....	Bisbal de Falset.....	Tarragona.....	»	»	Idem.
1-7-p= 5- 7- 5	Vicente Emilio Melón y Ruiz de Gor- dejuela.....	Canfranc.....	Huesca.....	Bellvis (S. G.).....	Lérida.....	
1-7-p= 5- 7- 2	Eduardo Salbagó Díaz.....	Izoria.....	Alava.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-p= 5- 7- »	Julio Villar Sáez.....	Viandar de la Vera.....	Cáceres.....	Guisando.....	Avila.....	»
1-7-p= 5- 6-29	Carlos de Toro Soulé.....	Guadalcázar.....	Córdoba.....	»	Santander.....	Adjudicadas.
1-7-p= 5- 6-17	Juan Villagrán León.....	Mave.....	Palencia.....	Santa Cruz de Iguña.....	Lérida.....	»
1-7-p= 5- 4-18	Juan Mejoral Roca.....	Caseras.....	Tarragona.....	Bellvis (S. G.).....	Burgos.....	»
1-7-p= 5- 3-28	Bienvenido Bárga López.....	Caicodo (Juso).....	Alava.....	Castrobarro (Mixta).....	»	»
1-7-p= 4- 9- 7	Eduardo Vázquez Morenza.....	Villaesende.....	Burgos.....	»	Zaragoza.....	Adjudicadas.
1-7-p= 4- 8-22	Faustino Layos Alguacil.....	Radona.....	Soria.....	Almonacid de la Sierra.....	Lérida.....	»
1-7-p= 4- 1- »	Luis Lana Albá.....	Plánoles.....	Gorona.....	Llardeotans.....	»	»
1-7-p= 4- 1- »	Juan Francisco Fernández Justel.....	Quintanilla de Flores.....	León.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-p= 4- 0-24	Alberto Gratacós Molinet.....	Masoteras.....	Lérida.....	»	»	Idem.
1-7-p= 4- 0- 8	Ignacio Palencia Martínez.....	Melgosa de Villadiogo.....	Burgos.....	Prádanos de Bureba (Mixta).....	Burgos.....	»
1-7-p= 4- 0- »	Blas Barrera Rodríguez.....	Dofia Rama.....	Córdoba.....	Añora (Escuela número 2).....	Córdoba.....	»
1-7-p= 3- 5- 3	Miguel Romo Rodríguez.....	Torrencia de Ramos.....	Murcia.....	»	Lérida.....	Adjudicadas.
1-7-p= 3- 5- 2	Juan Vidal Farrás.....	Orcacu.....	Lérida.....	Figols de Orgaña.....	»	»
1-7-p= 3- 4-28	Jesús Aguaron Carcavilla.....	Igríes.....	Huesca.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-p= 3- 4-21	José Morales Linares.....	Bélmez (Auxiliaría desdoblada).....	Córdoba.....	Ochavillo.....	Córdoba.....	»
1-7-p= 3- 3-27	Pedro Herreros Fernández.....	Naranco.....	Oviedo.....	Villanueva de Sigüena.....	Huesca.....	»
1-7-p= 2- 3- »	Clementino Quirce Duque.....	Páramo de Boedo.....	Palencia.....	Castroverde de Cerrato.....	Valladolid.....	»
1-7-p= 2- 2-19	Justo Marcos Fontecha.....	Payo de Ojeda.....	Palencia.....	Castrejón (Mixta).....	Palencia.....	»
1-7-p= 2- 2-17	Jacinto Tajaíra Bartolomé.....	Villacienzo.....	Burgos.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-p= 2- 2-16	Segundo Rodríguez Ruiz.....	Moradillo de Sedano.....	Burgos.....	Villalba de Losa.....	Burgos.....	»
1-7-p= 2- 2-16	Antonio Peláez Álvarez.....	Villarrabé.....	Palencia.....	Ibio.....	Santander.....	»
1-7-p= 2- 2-14	Florentino Nebreda Nobreda.....	Villatuelda.....	Burgos.....	Valdezate.....	Burgos.....	»
1-7-p= 2- 2-14	Vicente Escudero Arístaga.....	Puentalarrá.....	Alava.....	Cenarruzza.....	Vizcaya.....	»
1-7-p= 2- 2-14	Saylino Rodríguez Noval.....	Collada.....	Oviedo.....	»	Orense.....	Adjudicadas.
1-7-p= 2- 2-14	Isaac Doniz Iglesias.....	Villar de Vacas.....	Ourense.....	Espinoso Cartelle.....	»	»
1-7-p= 2- 2-12	Ángel Prieto Miguélez.....	Villafelde.....	León.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-p= 2- 2- 8	Luis Pérez Sáiz.....	Délica.....	Alava.....	»	»	Idem.
1-7-p= 2- 2- 8	Ramón García Martín.....	Policar.....	Granada.....	»	»	Idem.
1-7-p= 2- 2- 6	Victor Pérez Ares.....	Castro de Laballos.....	León.....	»	»	Idem.
1-7-p= 2- 2- 5	Hiliario López Gallego.....	Argomániz.....	Alava.....	San Esteban de Litera.....	Huesca.....	»
1-7-p= 2- 2- 5	Miguel Manzano Jiménez.....	Casares.....	Málaga.....	Valle de Abdalajís.....	Málaga.....	»
1-7-p= 2- 2- 2	Manuel Ortega Aguado.....	Vallesa de la Guareña.....	Zamora.....	Lentiscar (Cartagena).....	Murcia.....	Adjudicadas.
1-7-p= 2- 2- 1	Domerio Más Lorente.....	Tronchón.....	Alcoante.....	Santa Cruz del Valle.....	Avila.....	Consorte.
1-7-p= 2- 2- »	Julián López y Gómez de Agüero.....	Laserrada.....	Avila.....	Zafarraya.....	Granada.....	»
1-7-p= 2- 2- »	Felipe Pérez Garrido.....	Amargulla.....	Granada.....	»	»	Adjudicadas.
1-7-p= 2- 2- »	Julio Molla Ibáñez.....	Berdejo.....	Zaragoza.....	»	»	Idem.
1-7-p= 2- 2- »	Gregorio García García.....	Vizmanos.....	Soria.....	»	»	Idem.
1-7-p= 2- 2- »	Modesto Carretero Barragán.....	Olivenza.....	Badajoz.....	»	»	Idem.
1-7-p= 2- 2- »	Federico Huerta Martín.....	Mallilos.....	Zamora.....	Bóveda de Toro.....	Zamora.....	»
1-7-p= 2- 2- »	Mariano de Miguel Ayllón.....	Mairena del Alcor.....	Sevilla.....	Alcubilla del Marqués.....	Soria.....	»
1-7-p= 2- 1-28	Torcuato Peral Hernández.....	Serval.....	Granada.....	Borgo.....	Málaga.....	»
1-7-p= 2- 1-28	Venancio Fontán Fernández.....	Marzoa.....	Coruña.....	Dozón.....	Pontevedra.....	»
1-7-p= 2- 1-26	Cándido González Gutiérrez.....	Vicolozano.....	Avila.....	Aldeaencabo de Escalona.....	Toledo.....	»
1-7-p= 2- 1-26	Manuel Cristín Vázquez.....	Paradela.....	Coruña.....	»	»	Adjudicadas.

1-7-32 2- 1-26	José Pérez Díaz.	San Salvador de Trásparga.	Lugo.	»	Idem.
1-7-32 2- 1-25	Martín Millán Izquierdo.	El Villarejo.	Téruel.	»	Idem.
1-7-32 2- 1-24	Dionisio Benigno Gutiérrez Soria.	Villabuena.	Soria.	»	Adjudicadas.
1-7-32 2- 1-21	José Garrido Heraández.	Los Hinojosos.	Cuenca.	»	Consorte.
1-7-32 2- 1-21	Félix Martínez Herreros.	Villar del Ladrido.	Cuenca.	Reillo (Mixta).	Cuenca.
1-7-32 2- 1-20	Jerónimo Bueno Quesada.	Rambla de Albox.	Almería.	Urraoel.	Almería.
1-7-32 2- 1-20	Isaías Manuel Navarro Cuesta.	Altocazarillo de Altobuey.	Cúmena.	La Encina.	Salamanca.
1-7-32 2- 1-20	José Obrés Ortiz.	Allueva.	Teruel.	Béceite.	Teruel.
1-7-32 2- 1-19	Sixto García Moreno.	Higuera.	Almería.	»	Adjudicadas.
1-7-32 2- 1-19	Francisco González Sánchez.	San Andrés del Rey.	Guadalajara.	»	Idem.
1-7-32 2- 1-18	Francisco Ignacio García García.	Prado.	Pontevedra.	»	Idem.
1-7-32 2- 1-18	Vicente Pitarch Fonte.	Fuencaliente de Medina.	Soria.	Rosell.	Castellón.
1-7-32 2- 1-18	Luis Alonso Guisado.	Irueste.	Guadalajara.	Montarrón.	Guadalajara.
1-7-32 2- 1-11	José Díaz Guevara.	Baltar.	Coruña.	Cargamala-Mondariz.	Pontevedra.
1-7-32 2- 1-11	Faustino Antonio Rodríguez Pernas.	Valdarachas.	Guadalajara.	Albaladejo.	Ciudad Real.
1-7-32 2- 1-11	Francisco Ponce Cantos.	La Puerta.	Guadalajara.	»	Adjudicadas.
1-7-32 2- 1- 9	Juan Martorell Fons.	San Martín del Bas.	Barcelona.	Pavías.	Castellón.
1-7-32 2- 1- 7	Plácido Gómez Martín.	Casillas.	Guadalajara.	Soria.	Murcia.
1-7-32 2- 1- 6	José Gómez Belenguer.	Santa Cruz de Yanguas.	Oviedo.	Los Martínez.	Salamanca.
1-7-32 2- 1- 5	Fausto Sanjuán Martín.	Cuérigo.	Cuenca.	Clíperoz-Vitigudino.	Cuenca.
1-7-32 2- 1- »	Felipe Contreras García.	Culebras.	Soria.	Gascuéña.	»
1-7-32 2- 1- »	Francisco Bauxauli Zaragoza.	Conquezuela.	Huesca.	Altorricón-Tamarite.	Adjudicadas.
1-7-32 2- 1- »	Cónrado Estallo Torrero.	Escrer.	Guadalajara.	»	Adjudicadas.
1-7-32 2- 1- »	Juan Mateo Sanz.	Alboreca.	Guadalajara.	Godall.	Tarragona.
1-7-32 2- 1- »	Fidel Novau Camarsa.	Turmiel.	Guadalajara.	Baños y Mendigos.	Murcia.
1-7-32 2- 1- »	Carles Vielén Pastor.	Valdeancheta.	Guadalajara.	Jaén.	Adjudicadas.
1-7-32 2- 1-28	Francisco Pérez Anca.	Santo Tomé.	Jaén.	La Yesa.	Valencia.
1-7-32 2- 1-28	Vicente Vepchor Ferrando.	El Collado.	Soria.	Serratella.	Castellón.
1-7-32 2- 1-22	José García Gisbert.	Ollera.	Logroño.	Chodos.	Castellón.
1-7-32 2- 1-20	Alejo Ballesteros Martínez.	Torrecuadradilla.	Guadalajara.	El Hoyo-Béimez.	Córdoba.
1-7-32 2- 1-15	José González Cantillo.	Villanuova del Rey.	Córdoba.	»	Adjudicadas.
1-7-32 2- 1- 8	Manuel Márquez García.	Mérida.	Badajoz.	»	Idem.
1-7-32 2- 1- »	Hilario Costradas Lorenzo.	Beba.	Coruña.	»	Adjudicadas.
1-7-32 1-11-27	Eugenio Romero García.	Penalbo Tremedal.	Salamanca.	Alcadoz.	Albacete.
1-7-32 1-10-26	Enrique Lobillo Rosa.	Las Vargas.	Granada.	Cútar.	Málaga.
1-7-32 1- 9-19	Abraham Martín Castelbanos.	Miguel Ibáñez.	Segovia.	»	Adjudicadas.
1-7-32 1- 9-17	Francisco Osprián Leiva.	Berlanga.	León.	Olivares-Moelín.	Granada.
1-7-32 1- 9- 5	Francisco Sánchez Villarreal.	Bujalance.	Córdoba.	Bobadilla-Antequefa.	Málaga.
1-7-32 1- 8- 9	Angel Navar Chicote.	Santa Clara de Avedillo.	Zamora.	»	Adjudicadas.
1-5-19	Manuel Ascaso Clúa.	Acúmner.	Huesca.	Valdealgorfa.	Teruel.
1-5-19	Melquides Gil Martínez.	Nájera.	Logroño.	»	Adjudicadas.
1-5-18	Julio Castroviujo Calvo.	Villanueva de Cameros.	Logroño.	El Rasillo (Mixta).	Logroño.
1-5-18	Manuel Navarra Solano.	Alcalá de Moncayo.	Zaragoza.	»	Adjudicadas.
1-5-18	José Velilla Alerudo.	Mora de Rubielos.	Torrel.	»	Idem.
1-5-18	Nicolás José Francisco Coderque.	Monreal de Ariza.	Zaragoza.	»	Idem.
1-5-18	Vicente Alquézar Capapé.	Doza.	Soria.	»	Idem.
1-5-18	Felipe Nativall Santaengracia.	Santo Domingo de la Calzada.	Logroño.	»	Idem.
1-5-17	Rufino Ochoa Eribey.	Basabe.	Alava.	San Gregorio de Altaun.	Gipuzcoa.
1-5-17	Antonio Torres Cosials.	Torres del Obispo.	Huesca.	Castillenroy.	Huesca.
1-5-17	Agustín Vicente Castellote.	Noguera.	Torrel.	»	Adjudicadas.
1-5-17	Francisco Lázaro Muñoz.	El Castellar.	Torrel.	Pienas.	Zaragoza.
1-5-17	Rogelio Guillén Asensio.	Utrillas.	Torrel.	»	Adjudicadas.
1-5-16	Anastasio Lanzuela Hernández.	Bañón.	Torrel.	Monterde.	Torrel.
1-5-16	Florían Pinilla Sanchez.	Salinas de Jaca.	Huesca.	Ciria.	Soria.
1-5-16	José Espín García.	Mosquedón.	Torrel.	La Estrella-Mosqueruela.	Teruel.
1-5-16	Enrique Mayor Sáinz.	Rodezno.	Logroño.	»	Adjudicadas.
1-5-16	Isaac Nayarro Izquierdo.	Crivillén.	Torrel.	»	Idem.
1-5-15	Julio Esteban Sarriá.	Chercales.	Soria.	»	Idem.
1-5-15	Fidel María Mañan.	Azaña.	Torrel.	»	Idem.
1-5-14	Ramón Torner Narbona.	Calanda.	Torrel.	»	Idem.
1-5-14	Policarpio Crespo Benito.	Calanda.	Torrel.	»	Idem.
1-5-13	Manuel Gil Vicente.	Mora de Rubielos.	Torrel.	»	Idem.
1-5-1	Isaac Ramos Casado.	Vordielo-Gozón.	Oviedo.	Castrovega.	León.
1-5-1	Leopoldo Fernández Santa Eulalia.	Cuerros.	Oviedo.	Puebla de los Infantes.	Sevilla.
1-5-1	Cristino García Fernández.	Tirafias.	Oviedo.	»	Adjudicadas.

RAZÓN de preferencia.	NOMBRES	ESCUELAS Ó PUEBLO EN QUÉ SIRVEN	PROVINCIA	PUEBLO Ó ESCUELA Á QUÉ SE DESTINAN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
1-5-1	D. Pristiano José López Alvarez.	Población de Pelayo García.	León.	Villarratel.	León.	
1-5-1	Clemente Pascual Garrote.	Collado Siero.	Oviedo.	Montijo (precedente del doble).	Badajoz.	
1-5-1	Laureano Cueva Alvarez.	Cividiello-Parras.	Oviedo.	Ferroses-Llanora.	Oviedo.	
1-5-1	Nicolás Mangas Gago.	Molledo.	Oviedo.	"	"	
1-5-1	Eusebio Conejo Ramos.	Candalal.	Oviedo.	Pastrana (S. G.).	Guadalajara.	
1-5-1	Baltasar González Morán.	Sobrecastiello.	Oviedo.	Robledo de Caldas (Mixta).	León.	
1-5-1	Sergio Hernández Hernández.	Serantes de Abajo-Tapia.	Oviedo.	Piñera-Cudillero.	Oviedo.	
1-5-1	Moisés Rafael González de Dios.	Fuentes del Carvajal.	León.	San Pedro de Rozados.	Salamanca.	
1-5-1	Primitivo Thomas García.	Vega de Valcarce.	León.	San Martín del Mar-Villaviciosa.	Oviedo.	
1-5-1	Nicolas González Fernández.	La Baña.	León.	Canseco.	León.	
1-5-1	Honesto González González.	Blimeda.	Oviedo.	Lucillo.	León.	
1-5-1	Ricardo Alvarez y Alvarez Santullano.	Vibaño-Llanes.	Oviedo.	"	"	
1-5-1	Pedro San Roman Chimenos.	Mere.	Oviedo.	Limianos.	Zamora.	Adjudicadas.
1-4-29	Teófilo Giménez Díez.	Navarredondilla.	Avila.	Palazuelo de Muñio.	Burgos.	
1-4-29	Alfredo Donado y Santiago.	Loudono de Abajo.	Vizcaya.	"	"	
1-4-22	Francisco Moreno Martín.	Junquera.	Málaga.	"	"	
1-4-22	Daniel L. Coello Menchero.	Azuaga.	Badajoz.	"	"	
1-4-21	Leovigildo Magaña Rodero.	Villacarrillo.	Jacén.	"	"	
1-4-20	Antonio Hierro Mañas.	Lepe.	Huelva.	"	"	
1-4-20	Antonio Bajo González.	Puente Jevil.	Córdoba.	"	"	
1-4-19	Joaquín Vázquez Rodríguez.	Talavera la Real.	Badajoz.	Don Alvaro.	Badajoz.	
1-4-19	Marciano Curiel Merchán.	Tejera de Téstar.	Cáceres.	Madroñera.	Cáceres.	
1-4-17	Gregorio Romero Bogado.	Aracena.	Huelva.	"	"	
1-4-12	Máximo Hidalgo Calvo de Mora.	Santa Marta.	Badajoz.	Zarza Capilla.	Badajoz.	Adjudicadas.
1-4-10	Roberto Redondo Escudero.	Oreitia.	Alava.	"	"	
1-4-9	Domitilo Diéguez López.	Cigales.	Valladolid.	Argaños (Mixta).	Santander.	Adjudicadas.
1-4-9	Mauro Galán Fernández.	Cigales.	Valladolid.	"	"	
1-4-9	Benigno Escobar Pérez.	Valverde de Campo.	Valladolid.	Miravet.	Tarragona.	Adjudicadas.
1-4-9	Cresenciano Llorente de los Mezos.	Bustillo de Chaves.	Valladolid.	"	"	
1-4-9	José Arroyo Cerezo.	Villaverde de Medina.	Valladolid.	Riocorezo.	Burgos.	Adjudicadas.
1-4-8	Tomás Santos Fernández.	Saelices de Mayorga.	Valladolid.	"	"	
1-4-8	Daniel Martín Hestave.	Castrillo de Duero.	Valladolid.	"	"	
1-4-8	Justo Arce San Martín.	Bumel.	Burgos.	"	"	
1-4-7	Esteban Redondo Rodríguez.	Dehesa de Montejo.	Palencia.	"	"	
1-4-7	Alfonso Fernández y Fernández.	Valle de Matamoros.	Badajoz.	"	"	
1-4-7	Norberto Salvador Gil.	Trasvid.	Santander.	Sejas de Sanabria.	Zamora.	Adjudicadas.
	Emilio Martín García.	Sahugo.	Salamanca.	"	"	

Grupo A.—Maestras ingresadas por oposición en 1914.

10-5-21	D. Catalina Fernández Sánchez.	Alia.	Cáceres.	Olmedo de Camaces.	Salamanca.	
3-9-1	M. María de la Merced Castañón Végame.	Vogadeo.	Oviedo.	"	"	Adjudicadas.
5.339	Carmen Fernández Gómez.	Vega de Villalobos.	Zamora.	"	"	Idem.
5.341	Marta de la Encarnación Fuentes Rodríguez.	Vezdemarbán.	Zamora.	Calzada de Béjar.	Salamanca.	
5.349	Maria de los Dolores Devesa Núñez.	Villar en Zas.	Coruña.	Cruces en Carbria.	Pontevedra.	
5.353	Zóila Martín González.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.	"	"	
5.356	Lorenza Cruz Juan.	Pelilla.	Salamanca.	"	"	
5.357	Maria Esperanza Vicente Manzano.	Portillo.	Valladolid.	"	"	
5.361	Emilia Viñuela Vinuesa.	Villardondiego.	Zamora.	"	"	Adjudicadas.
5.363	Teresa Cuadrado Calvo.	Valdunciel.	Salamanca.	Santa María de Sando.	Salamanca.	Idem.

5.365	Amalia Zatarain Simón.....	Villaescusa.....	Zamora.....	Linares de Río frío (Dirección de Graduada).....	Salamanca.....	Por no haber solicitante con título preferente.
5.367	Aurea Paradinas Sánchez	Río frío.....	Ávila.....	Olmedo (Auxiliaria no desdoblada).....	Valladolid.....	
5.368	Teresa Patiño Martín.....	Valdelacasa.....	Salamanca.....	"	"	Adjudicadas.
5.370	Maria Candelas Ramos Tomé.....	Herguijuela de la Sierra.....	Salamanca.....	"	"	Sin plaza por no coincidir con su consorte.
5.372	Joaquín Lozano Garzárán.....	Ibi.....	Alcoante.....		Zaragoza.....	Adjudicadas.
5.374	Maria Josefa Fórez Jimeno.....	Calasanz.....	Huesca.....	Miedes.....	Zaragoza.....	Adjudicadas.
5.375	Mercedes Serrano Langerita.....	Mesones de Iruela.....	Zaragoza.....	"	Zaragoza.....	Adjudicadas.
5.376	Amelia Pérez Román.....	Sagallos.....	Zamora.....	Puebla de Santabria.....	Zamora.....	Adjudicadas.
5.378	Josefa Caballer Beltrán.....	Lorcha.....	Alicante.....	Alcalá de Henares.....	Teruel.....	Adjudicadas.
5.380	Teresa Iranzo Magallón.....	Moyuela.....	Zaragoza.....	"	"	Adjudicadas.
5.381	Julia Hernández García.....	Barca.....	Soria.....	"	"	Adjudicadas.
5.382	Arcadias Barros y del Amo.....	Gresende.....	Pontevdra.....	"	Alicante.....	Idem.
5.383	Remedios Román Linares.....	Finestrat.....	Alicante.....	Salinas.....	Cáceres.....	"
5.384	Adelaida Rivora García.....	Guijo de Santa Bárbara.....	Cáceres.....	Casas del Castañar.....	Cáceres.....	Adjudicadas.
5.385	Maria de los Dolores García Blanco.....	Gargantilla.....	Cáceres.....	"	"	Idem.
5.386	Micaela Navarro Fernández.....	Lanzahita.....	Avila.....	"	"	Adjudicadas.
5.387	Matilde Labrador Barrio.....	Cevico Navero.....	Palencia.....	Valencia de Don Juan (S. G.)	León	Idem.
5.388	Romedios Heredero Macón.....	Prádanos de Ojeda.....	Palencia.....	"	"	Adjudicadas.
5.389	Petra Pérez Gómez.....	Mayorga.....	Valladolid.....	"	"	Idem.
5.390	Aurelia García Moyano.....	Uclés.....	Cuencea.....	"	"	Idem.
5.391	Tomasa Calleja Fraile.....	Villarmentero de Campos.....	Palencia.....	Castroverde de Cerrato.....	Valladolid.....	"
5.392	Bienvenida Mora y Mora.....	Castell de Castells.....	Alicante.....	Sagra.....	Alicante.....	"
5.393	Marlana Alonso Pasqual.....	Muñientes.....	Valladolid.....	"	"	Adjudicadas.
5.394	Josefa Alvarez Potenciano.....	Carrión de los Condes.....	Palencia.....	Arenillas de Nusto Pérez	Palencia.....	"
5.395	Manuela Fernández Firme.....	Camarena	Toledo.....	"	"	Adjudicadas.
5.396	Magdalena Aller Castellví	Tagamanent.....	Barcelona.....	"	"	Idem.
5.397	Catalina Vich Aguilera.....	Alcaraz.....	Lérida.....	"	"	Idem.
5.398	Maria de los Dolores Piquí Moreras.....	Mora de Ebro.....	Tarragona.....	"	"	Idem.
5.399	Maria de la Cinta Roca Puig.....	Arbeca	Lérida.....	"	"	Sin plaza por no coincidir con su cónyuge.
5.400	Santa Núñez Salinero	Sacedón de Guadalajara	Guadalajara.....	Don Benito Olivenza.....	Badajoz	
5.401	Cecilia Taibo Alonso	Pozo de Guadalajara	Guadalajara	"	"	Adjudicadas.
5.402	Jacinta Recio Ramos	San Lorenzo de Morunys	Lérida	Suria	Barcelona.....	
5.403	Adela Pallarés García	Bellanes	Lérida	"	"	Adjudicadas.
5.404	Manuela Palacios Victorina	Barbatona	Guadalajara	"	"	Idom.
5.405	Maria del Pilar García de la Fuente	Bornueces	Oviedo	"	"	Idem.
5.406	Constancia Ríos Benjum	Pollensa	Baleares	Sinént	Baleares	
5.407	Nermidia Fernández de la Fuente	Santa Cruz de Llaneza	Oviedo	"	"	Adjudicadas.
5.408	Victoria Salvador Fernández	Húmera	Madrid	Miguel Esteban	Toledo	
5.409	Maria Caravaca Fernández	Bellmunt	Tarragona	Samalús	Barcelona	
5.410	Joaquina López Gil	Onil	Alicante	Guadamar de Segura	Alicante	
5.411	Maria Encarnación Botella Jiménez	Iniesta	Cuencea	"	"	Adjudicadas.
5.412	Remedios Sors Portas	Torroella de Fluviá	Gerona	"	"	Idem.
5.413	Concepción Martín Guzmán	Laserna	Madrid	"	"	Idem.
5.414	Casta Elvira García de Francisco	Cedillo del Condado	Toledo	"	"	Idem.
5.415	Franquicia de Frutos y de Frutos	Castillejo de Misseón	Segovia	La Encina	Salamanca	Consorte.
5.416	Esperanza Astorga Rodríguez	Matañana	León	Villanueva de Taberga	Oviedo	
5.417	Jerónima Prieto Fernández	Abondames	Oviedo	"	"	Adjudicadas.
5.418	Maria Muria Albesa	Amposta	Tarragona	"	"	Idem.
5.419	Margarita Roca Pera	San Vicente de Llavaneras	Barcelona	"	"	Idem.
5.420	Casilda Laguna Domínguez	Blasconusto de Matacabras	Avila	"	"	Idem.
5.421	Dolores Montserrat Portabella	Sentferas	Barcelona	"	"	Idem.
5.422	Angela Arroyo Rojano	Barrio de Muñó	Burgos	Avilá	Barcelona	
5.423	Paulina Varona Heras	Santa Cruz de la Salceda	Burgos	"	"	Adjudicadas.
5.424	Ana Teresa Candón Núñez	San Ildefonso de Barrameda	Cádiz	Aronilla de Muñó	Burgos	
5.425	Isabel Nicaragua Muñoz Palomino	Abanillas	Murcia	Medina Sidonia (Párvulos)	Cádiz	
5.426	Catalina Vollila Molina	Amézqueta	Guipúzcoa	"	"	Adjudicadas.
5.427	Maria Covadonga Juárez Cuende	Viérnoles	Santander	Ardanucio	León	Idem.
5.428	Isabel Tomé Vega	Villarino de Aires	Salamanca	"	Bermeo	Adjudicadas.
5.429	Maria Gloria Cereceda Martín	Abajas	Burgos	"	Logroño	
5.430	Consuelo Merino Goñi	Poliientes	Santander	Busto de Bureba	Burgos	

ESTADÍSTICA DE LA SELECCIÓN DE ESTUDIOS EN EL AÑO 1917

3 AGOSTO 1917

ESTADÍSTICA DE LA SELECCIÓN DE ESTUDIOS EN EL AÑO 1917

RAZÓN de preferencia.	NOMBRE	ESCUELAS O PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	PUEBLO O ESCUELA A QUE SE DESTINAN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
5.974	D.ª Milagros Martín Rojo	Miera	Santander	Urueña	Valladolid	»
5.975	Rosa Fernández Villafria	Barcelna de los Montes	Burgos	Fuentespina	Burgos	»
5.976	Maria de los Milagros Barrio Laza	Asteasu	Gipúzcoa	»	Vizcaya	Adjudicadas.
5.978	Felipa Sofacho Ortoga	Arrieta	Vizcaya	Ea	Zamora	»
5.979	Maria de las Mercedes Marqués	Bolaños de Campos	Valladolid	Calzada de Tora	Vizcaya	Adjudicadas.
5.983	Inés Victoriano Bermejo	Lavio	Oviedo	»	Zamora	Idem.
5.989	Adelaida Sánchez Fresno	Reballada	Oviedo	»	»	Idem.
5.990	Maria del Consuelo Alvarez Rodríguez	Cortina	Oviedo	»	»	Idem.
5.993	Maria de la Encarnación González M. Ponce	Carciles-Villaverde	Oviedo	Carreña	Oviedo	Idem.
5.994	Secundina López Cuetos	Rioastrillio	Oviedo	»	Palencia	Adjudicadas.
5.995	Aurora Fernández Palacios	Aguino	Oviedo	»	Zamora	»
2-7-13	Maria del Pilar Alario Hernández	Santa Colomba de Somoza	León	Revenga	León	»
6.000	Maria Figal de Pedro	Acebo	Cáceres	Fuentescas	»	»
2-7-12	Arentina Baena Baena	San Pedro de los Oteros	León	Cea	»	Adjudicadas.
2-7-12	Isabel Calvo Alvarez	Andanzas del Valle	León	»	»	Idem.
6.007	Cesefina García Alvarez	Santa Eulalia de Oscos	Oviedo	»	»	Idem.
6.012	Encarnación Redondo Rodríguez	Pifarr	Granada	»	»	Idem.
6.014	Dolores Domínguez Manzano	Pinos Jenil	Granada	»	»	Idem.
6.015	Mercedes Requena Orantes	Zafarraya	Granada	Diezma	Granada	»
6.016	Andrea Sellés Amorós	Arcazar	Granada	»	»	Adjudicadas.
6.017	Teresa Quisones Arenas	Arquillos	Jaén	»	»	»
6.018	Emilia Mejías Aranda	Laboroñas	Granada	Murches	Granada	Adjudicadas.
6.020	Dolores Rodríguez Garsía	Alecuadete	Jaén	»	»	»
6.028	Loreto Martín Pintor	Basil	Granada	»	»	Idem.
6.030	Maria de los Angeles Flaquez Sánchez	Fuengirola	Málaga	»	»	Idem.
6.031	Ana María Sepulveda Padilla	Fuengirola	Málaga	»	»	Idem.
6.033	Emilia Espejo García	Pestarrubla	Málaga	»	»	Idem.
6.034	Encarnación Fernández Martín	Castilas	Granada	»	»	Idem.
6.038	Natividad Aguilera Márquez	Juyena	Granada	»	»	Idem.
6.039	Adela Gallo Mota	Castuera	Granada	»	»	Idem.
6.040	Inocencia Atiles Morante Aranaga	Rioseco	Santander	Terque	Almería	»
6.042	Dolores Gil Cuadra	Alqueria de Adra	Almería	»	»	Adjudicadas.
6.043	Catalina Tirado López	Cazorla	Jaén	»	»	Idem.
6.045	Maria Romo del Pino	Quesada	Jaén	Larva	Jaén	»
6.047	Ángeles Pedregosa Cano	Albeloduy	Almería	Dehesa	León	»
6.050	Encarnación Mallo Valcorco	San Miguel del Río	Oviedo	Villarrubia de los Ojos	Cludad Real	»
6.051	Gabriela Vicente Iza	Chozas de Canales	Toledo	Lomovlojo	Valladolid	Consorte.
6.053	Humbalina de Mordones Barraza	Pedraparda	Salamanca	»	»	Adjudicadas.
6.059	Sofia Pérez Sobral	Canduas	Coruña	Juancedo en Mesta	Coruña	»
6.062	Estrella Esperanza Lozta Cernadas	Villadabad	Coruña	»	»	Adjudicadas.
6.053	Maria Pérez Rio	Firtens	Coruña	»	»	Idem.
6.067	Maria Encarnación Díz Lols	Nogueira	Pontevedra	»	»	Idem.
6.069	Angela Iglesias Castilleira	Arca	Coruña	»	»	»
6.084	Ramona Arnosa Hermida	Restado en Trazo	Coruña	San Justo	Coruña	Adjudicadas.
6.093	Maria del Carmen Jiménez Martínez	San Fernando	Cádiz	»	»	»
6.094	Carmen Díaz Irazabal	Villaviciosa	Córdoba	Lora del Río (Auxiliaria)	Sevilla	Adjudicadas.
6.095	Maria Alicia Viallo Garrofa	Rendal	Coruña	»	»	Adjudicadas.
6.098	Maria de la Concepción Carrascosa Guzmán	Puobia de Guzmán	Huelva	»	»	Idem.
6.103	Ambrosia Virginia Arellano Rasero	Montijo	Badajoz	»	»	Idem.
6.105	Ana Alyarez Montesinos	Alcalá de los Gazules	Cádiz	Alcalá de los Gazules	Cádiz	»
6.107	Florentina Antón Gil	Dofia Mencía (Auxiliaria)	Córdoba	Montilla (Auxiliaria núm. 2)	Córdoba	»
6.110	Maria Ayala Martinez	Villalba del Alcor	Huelva	Alcalá del Río (Párvulos)	Sevilla	»
6.118	Julia López Morales	Olivar de Jerez	Badajoz	Nogales	Badajoz	»
6.121	Amadea Zapata Gómez	Corteconcepción	Huelva	»	»	Adjudicadas.
6.123	Teresa Fernández Ferrer	Vilachá	Coruña	»	»	No anunciada la vacante solicitada.

6.124	Marina Jiménez Zurbano.	Cabra.	Córdoba.	Benijófar.	Alicante.	Adjudicadas.
6.126	Bonifacia Muro Huesa.	Forniche Alto.	Teruel.	»	»	Idem.
6.127	Paz Patiño Villapol.	El Bonillo.	Albacete.	»	»	Adjudicadas.
6.130	Maria Polo Azorín.	Caravaca.	Murcia.	»	»	Idem.
6.131	Romedios Sanchís Berenguer.	Domeño.	Valencia.	»	»	Idem.
6.132	Trinidad Pérez Alcocer.	Otos.	Valencia.	»	»	Idem.
6.135	Maria de los Desamparados Soldevila Roselló.	Vall de Almonacid.	Castellón.	»	»	Idem.
6.138	Mercedes Lledo Vázquez.	Cervera de los Montes.	Toledo.	»	»	Idem.
6.140	Petra Julian Fernández García.	Camuñas.	Toledo.	»	»	Idem.
6.141	Francisca Jaén Morente.	Malagón.	Ciudad Real.	»	»	Idem.
6.146	Victoria Ballesteros Alonso Celada.	Blosa.	Teruel.	Navalcaballo.	Soria.	Idem.
6.158	Enriqueta Lucas Oña.	Abenollar.	Ciudad Real.	Huete (Auxiliaria párculos).	Cuenca.	Adjudicadas.
6.160	Enriqueta Gallego Canel.	Motilla del Palancar.	Cuenca.	»	»	Idem.
6.161	François Morales Hernández.	Torrenueva.	Ciudad Real.	»	»	Adjudicadas.
6.164	Maria de Misericordia Ribas Aguirre.	Orbán.	Orense.	Abelleira.	Coruña.	Idem.
6.165	Matilde Navarro Montero.	Casavieja.	Avila.	Alcañiz.	Toledo.	Idem.
2-5-3	Vicenta Martín Jaraba.	Boecigano.	Guadalajara.	Viso del Marqués (Auxiliaria).	»	Adjudicadas.
6.167	Ramona Rey González.	Arroyo de Muffo.	Burgos.	»	»	Idem.
6.168	Elvira Tomasa Juan Tascon.	San Juan de Mochoe.	Coruña.	Becilla de Valderaduey.	Valladolid.	Idem.
6.169	Angela Ruiz Olalla Blanco.	Almagro (Auxiliaria).	Ciudad Real.	Leiva.	Logroño.	Adjudicadas.
6.170	Maria de los Angeles Puerta San Juan.	Zarza de Alange.	Badajoz.	Mondéjar.	Guadalajara.	Idem.
6.171	Antonia Soriano González.	Caralejas del Arroyo.	Cuenca.	Villalba.	Cuenca.	Adjudicadas.
6.173	Maria Zánón Alarcón.	Almendros.	Cuenca.	Albocácer.	Castellón.	Idem.
2-2-10	Eucaración Saborit Carnicer.	Morella.	Castellón.	Calasparrá.	Murcia.	Idem.
6.178	Atanasia Vera Moreno.	Alzabarás (Elche).	Alicante.	Tous.	Valencia.	Adjudicadas.
2-1-6	Maria de los Dolores Domenech Cornell.	Pozuel del Campo.	Teruel.	Caravaca (S. G.).	Murcia.	Idem.
6.183	Maria Navarro Ferré.	Josa.	Teruel.	»	»	Adjudicadas.
6.184	Melchora Salas Franco.	Campos.	Teruel.	»	»	Idem.
,	Pastora Hernández Fernández.	Sahugo.	Salamanca.	»	»	Adjudicadas.

Grupo B.—Maestras ingresadas por oposición en 1915, antes de la aplicación del Real Decreto de 10 de Agosto.

1-11-5	D. Carmeia Bargues Alcón.	Daya Nueva.	Alicante.	Gayanes.	Alicante.	Adjudicadas.
1-10-29	Antonia López de Loén.	Fuente Ovejuna (Auxiliaria).	Córdoba.	Escombreras-Cartagena.	Murcia.	Idem.
1-10-27	Maria Domingo Miralles.	Vistabella.	Castellón.	Dos Aguas.	Valencia.	Idem.
1-10-26	Maria Morrió Martínez.	Rociana.	Huelva.	Loureiro.	Pontevedra.	Adjudicadas.
1-19-21	Matilde Rodrigo Hovia.	Acibeiro.	Pontevedra.	»	»	Adjudicadas.
1-10-20	Maria de la Concepción Camós Arnau.	Cinctorres.	Castellón.	»	»	Idem.
1-10-19	Maria del Pilar Torrejón Ochoa.	Ludiente.	Castellón.	»	»	Adjudicadas.
1-10-19	Maria de la Concepción Lázaro Alambra.	Alcudia de Veo.	Castellón.	Quesa.	Valencia.	Idem.
1- 9-20	Adela Nin Riobó.	Santa María de Corzo.	Barcelona.	Mastas de Roda.	Barcelona.	Adjudicadas.
1- 9-29	Antonia Brutau Farrés.	Monistrol de Calders.	Barcelona.	»	»	Idem.
1- 9-28	François Rodeja Molas.	San Martín de Llévanas.	Gerona.	»	»	Adjudicadas.
1- 9-28	Filomena Gisbert Piñol.	Bufiella.	Gerona.	Campredó-Tortosa.	Tarragona.	Idem.
1- 9-28	Maria Esperanza Rabanal Flores.	Albiol.	Tarragona.	»	»	Adjudicadas.
1- 9-28	Rosario Oliva Deogracias Sánchez.	Vilopriu.	Gerona.	Albi.	Lérida.	Adjudicadas.
1- 9-28	Margarita Casas Tarró.	San Esteban de Llévanas.	Gerona.	»	»	Idem.
1- 9-28	Eleonor Bosch Sansó.	Galtiea.	Baleares.	Vilanova de Bellpuig.	Lérida.	Adjudicadas.
1- 9-27	Cinta Pilar Ilarena Lluna.	Vandellós.	Tarragona.	Salamó.	Tarragona.	Idem.
1- 9-27	Florentina Mur Portella.	Llusa.	Barcelona.	Braçim.	Tarragona.	Adjudicadas.
1- 9-26	Rosa Martorell Fonoll.	Capafons.	Tarragona.	»	»	Idem.
1- 9-26	Maria de los Angeles Cutín Vilá.	Pradells.	Tarragona.	»	»	Adjudicadas.
1- 9-25	Nieves Agustench Taberna.	Febró.	Tarragona.	»	»	Idem.
1- 9-22	Rosario Muxi Naváu.	Saderra-Oris.	Barcelona.	Jorba.	Barcelona.	Adjudicadas.
1- 9-21	Coletma Torreja Valls.	Vilanova de Meyá.	Lérida.	»	»	Idem.
1- 9-16	Monserrate Guinat Capellades.	Masanés-Saldés.	Barcelona.	Pobla de Lillet.	Barcelona.	Adjudicadas.
1- 9- 3	Maria Bartoméu Bonet.	Clivis.	Lérida.	Madremasia.	Gerona.	Idem.
1- 9- 3	Amelia V. Gil Sorribes.	Perletta-Elche.	Alicante.	»	»	Adjudicadas.

RAZÓN de preferencia.	NOMBRES	ESCUELAS O PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	PUEBLO O ESCUELA A QUE SE DESTINA	PROVINCIA	OBSERVACIONES
1-7-»=30 1-27	D.º Beaita Valladares Amo.	Los Molares.	Sevilla.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=28 6- 8	Trinidad Boo Gallán.	Estiche de Cinca.	Huesca.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=26 8-27	Maria del Rosario Martín Pérez.	Lantadilla.	Valencia.	»	»	Idem.
1-7-»=26 5-11	Filomena Alvarez Domínguez.	Alameda de Gordón.	Salamanca.	»	»	Idem.
1-7-»=25 6-10	Maria del Pilar Herrero Sanz.	Cinco Olivas.	Zaragoza.	»	»	Idem.
1-7-»=25 6-16	Leandra Sepúlveda González.	La Ventosa.	Cuenca.	Trivaldos.	Cuenca.	»
1-7-»=25 3-12	Serafina Robeloiro Oniego.	La Faba.	León.	Carriávaca (S. G.).	Murcia.	»
1-7-»=24 9- 2	Carmen Perca Liranzo.	Las Fuentes y Castillejo.	Soria.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=23 2-18	Pascuala Roca Soler.	Torreilles de Llobregat.	Barcelona.	»	»	Idem.
1-7-»=21 2-27	Cristina Benedicto Pérez.	Lucio de Bordón.	Térnel.	Celadas.	Teruel.	»
1-7-»=21 1-13	Elvira Lafán Julián.	Villaplana.	Tarragona.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=20 7-13	Maria del Carmen Rodríguez Campos.	Aldoveleja.	Salamanca.	Cortes de la Sierra.	Salamanca.	»
1-7-»=20 6- 5	Enriqueita Sáez Rodríguez.	Aldeanueva de Ebro.	Logroño.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=20 1- 8	Ulpiana Esperanza Muriel Barbero.	Navas de Sotobal.	Salamanca.	»	»	Idem.
1-7-»=19 8-14	Obdulia Oviedo Canedo.	Lucillo.	León.	Folgoso de la Rivera.	León.	»
1-7-»=19 2- 6	Rosa Montardit Piñol.	Alfaro.	Tarragona.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=18 10- »	Aniceta Baños Pluto.	Cotones del Monte.	Zamora.	»	»	Idem.
1-7-»=18 8-15	Maria de la Encarnación Pérez Díez.	Amuzuelas de Abajo.	Palencia.	»	»	Idem.
1-7-»=17 6-13	Maria Rodríguez Hernández.	Medinilla.	Avila.	Pestarrandilla (Mixta).	Salamanca.	»
1-7-»=17 5- 9	Fernanda Amorlo Constante.	San Antolí.	Lérida.	Fondz.	Huesca.	»
1-7-»=17 1- 8	Maria Pondevilla Camín.	Tlerga.	Zaragoza.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=16 6-29	Peregrina Lorenzo Puga.	Lobas (Calvos de Randín).	Orense.	Cadenes-Bande.	Oronzo.	»
1-7-»=16 6-23	Trinidad Sastre Portolés.	La Ginebrosa.	Térnel.	La Fresneda.	Teruel.	»
1-7-»=16 6-11	Maria Benito García.	Galindo (Poralmi).	Salamanca.	Herreuelaos.	Salamanca.	»
1-7-»=16 6- 9	Consuelo Herranz Bernal.	Hilguera.	Segovia.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=16 4-20	Cecilia Casademont Murillo.	Aguinaldi.	Huesca.	Valcarce-Bilbao.	Huesca.	»
1-7-»=16 4-20	Guadalupe Nieves Fernández.	El Fresno.	Oviedo.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=16 4- 3	Sobastiana Pérez Graña.	Sardiñeiro.	Coruña.	»	»	Idem.
1-7-»=15 6-24	Cándida Ruiz Muñoz.	Mohernando.	Guadalajara.	»	»	Idem.
1-7-»=14 10-10	Javiera Diaz Garcia.	Villatoquite.	Palencia.	Sotillo de la Rivera.	Burgos.	»
1-7-»=14 10- 2	Maria de la Paz Marinas Oviedo.	Roces.	Oviedo.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=14 9- 7	Maria Pérez Pérez.	Triabá.	Lugo.	»	»	Idem.
1-7-»=14 8-22	Maria R. Giménez Ferrer.	Vinacete.	Téruel.	»	»	Idem.
1-7-»=13 11-10	Aleicia Castañeda López.	Santurvas de Campos.	Valladolid.	Olimos de Ojeda.	Palencia.	»
1-7-»=13 11- 3	Maria Ayllón Lara.	Santa María de la Alameda.	Madrid.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=13 8- 6	Filomena Mayo Salinas.	Aleones.	Zaragoza.	Ibiela.	Huesca.	»
1-7-»=13 8- 2	Mercedes Alonso Lozano.	Fuentorrobledo de Abajo.	Salamanca.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=13 6- 8	Virginia González Alvarez.	San Román de los Oteros.	León.	Grijuelo (D. G.).	Salamanca.	»
1-7-»=13 5-20	Concepción Sebastián Montañés.	Masriudoms.	Tarragona.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=13 5-10	Benedicta Rodríguez Canseco.	Cortina.	Oviedo.	»	»	Idem.
1-7-»=13 4-20	Flora Ganiger Boix.	San Andrés de la Barca.	Barcelona.	Algoda-Eloche.	Alcoante.	»
1-7-»=13 4- »	Esperanza Rodríguez Fernández.	San Martín de Colleda.	Oviedo.	Doña María.	Almería.	»
1-7-»=12 11-29	Adela Marín Becerra.	Vicar.	Almería.	»	»	»
1-7-»=12 11- 4	Maria Juana de Moya Gatoña.	Puebla de Don Rodrigo.	Ciudad Real.	Cludad Real.	Cludad Real.	»
1-7-»=12 10-20	Obdulia Albalat Gómez.	Narros de Matalayegua.	Salamanca.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=12 9- 4	Aleja Navas Soria.	Pradel.	Zaragoza.	Albifana.	Tarragona.	»
1-7-»=12 8- 1	Juana Cardofioso Martínez.	Lozana.	Oviedo.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=12 6-20	Dominica Martínez Sierra.	Villar de Torre.	Logroño.	»	»	Idem.
1-7-»=12 6-14	Aurora Luelmo Delgado.	Pimpiango-Ribadedeva.	Oviedo.	Metgar de Tera.	Zamora.	»
1-7-»=12 6- 9	Justiriana León Iparragüeiro.	Bormio.	Vizcaya.	»	»	Adjudicadas.
1-7-»=12 5-25	Agustina García García.	Galisteo.	Cáceres.	»	»	»
1-7-»=12 5-14	Pilar Urechaga Pérez.	Sisamón.	Zaragoza.	Montijo (Desdoblada).	Badajoz.	»
1-7-»=11 11-27	Antonia Gálvez de las Heras.	Anieves.	Santander.	Castejón de Valdejasa.	Zaragoza.	»
1-7-»=11 11-15	Marina Andrés Vázquez.	La Junquera.	Coruña.	»	»	Adjudicada.
1-7-»=11 9-27	Angela García Martínez.	Talamantes.	Zaragoza.	Santa Susana.	Barcelona.	»
1-7-»=11 9- »	Maria Antonia Mesonero Murillo.	San Juan de Parres.	Oviedo.	Jarque.	Zaragoza.	»
1-7-»=11 8- 6	Justa Calvo Villoslada.	Ciruelos de Pradales.	Segovia.	Fuente Ovejuna, número 2.	Córdoba.	»
1-7-»= 1- 8- »	Visitación López Mellado.	Callosa de Segura.	Alicante.	Siguero.	Segovia.	»
1-7-»= 1- 7-17	Asunción Romo Pata.	Diosleguardo.	Salamanca.	»	»	Adjudicadas.

Idem.

1-7-3=11- 6-15	Maria de las Nieves Miranda Sevilla.	Pelayos.....	Madrid.....	Pedroso.....	Logroño.....	
1-7-3=11- 6-19	Maria de los Dolores Fernández Martín.	Carcabuey.....	Córdoba.....	Las Juntas-Gor.	Granada.....	Adjudicadas.
1-7-3=11- 5-3	Isabel Labraoa Corvilla.	Charches.....	Granada.....	Infiesto-Piloña (D. G.)	Oviedo.....	
1-7-3=11- 3-13	Maria Covadonga de Concha Niembro.	Reales-Llanes.....	Oviedo.....	Villafanca de la Sierra.....	Avila.....	Adjudicadas.
1-7-3=11- 3- 3	Melchora Saló Castañer.	Villaldoz.....	Zaragoza.....	Villafranca de la Sierra.....	Avila.....	Idem.
1-7-3=11- 1-15	Maximina Sánchez Gutiérrez.	Cabezón de Valderaduey.....	Valadolid.....	Océon.....	Logroño.....	Adjudicadas.
1-7-3=10- 7-14	Teófila Náñez Garrota.	Porto.....	Zamora.....	Torrubia-de los Sisones.....	Teruel.....	Idem.
1-7-3=10- 6-27	Joaquín Conchán Romances.	Forniecho Bajo.....	Teruel.....	Buitas.....	Murcia.....	Adjudicadas.
1-7-3=10- 5-18	Dolores León Goroña.	Burguillos.....	Sovilla.....	Pina.....	Castellón.....	Idem.
1-7-3=10- 3-22	Emita San Román Castro.	Camoca.....	Oviedo.....			Consorte.
1-7-3=10- 3- 6	Maria Isabel Benedito Benedit.	Linares de Mora.....	Teruel.....			Adjudicadas.
1-7-3=10- 2- 6	Carolina Giménez Toledo.	Tabernonal.....	Gerona.....			Idem.
1-7-3=10- 1- 1	Angela Alfaro Peris.	Riells.....	Barcelona.....			Adjudicadas.
1-7-3= 9-10- 3	Dolores Lla Berrocal.	Cortes de Baza.....	Granada.....			Idem.
1-7-7= 9- 9- 3	Maria Gracia Roca Marí.	Villahermosa del Río.....	Castellón.....			
1-7-3= 9- 6-26	Maria de la Concepción Giménez Míralles.	Culla.....	Castellón.....			Adjudicadas.
1-7-3= 9- 6-22	Salvadora Moreno Paulino.	Puebla del Salvador.....	Cuenca.....	Torre Baja.....	Valencia.....	Adjudicadas.
1-7-3= 9- 6-16	Dolores Rodríguez Llopis.	Benasán.....	Alicante.....			Idem.
1-7-3= 9- 4-13	Mercedes Reja Colombo.	Paradas.....	Sevilla.....			Idem.
1-7-3= 8-10-18	Enearnación Ferriol Martínez.	Valbona.....	Teruel.....			Idem.
1-7-3= 8-10- 9	Francésica Sánchez Lozano.	Monasterio.....	Budajoz.....			Idem.
1-7-3= 8-10- 3	Concepción Camallonga Maloa.	Carmo.....	Barcelona.....			Idem.
1-7-3= 8-10- >	Nicolasa González Rey.	Triliayo.....	Santander.....			Adjudicadas.
1-7-3= 8- 9-17	Niesta Pons Alfarts.	Vall-Llobregat.....	Carmona.....			Idem.
1-7-3= 8- 8- 5	Cristina de Aragón Burrea.	Solera.....	Gerona.....			Adjudicadas.
1-7-3= 8- 7-18	Vicenta Frechina Igualada.	Toulada.....	Jáen.....			Adjudicadas.
1-7-3= 8- 7- 5	Dolores Guillén Arnal.	Vistabella.....	Alicante.....			Idem.
1-7-3= 8- 7- 1	Conselvo Montero Lober.	Oligos.....	Zaragoza.....			Idem.
1-7-3= 8- 6-24	Emilia E. Latorre Uribe.	Calzada de Calatrava.....	León.....			Idem.
1-7-3= 8- 5-26	Luisa Borrel Coctés.	Obón.....	Ciudad Real.....			Idem.
1-7-3= 8- 5-14	Natividad Pérez Latorre.	Villanueva de Viver.....	Teruel.....			Adjudicadas.
1-7-3= 8- 4-11	Margarita Gástor Far.	Rolléu.....	Castellón.....			Idem.
1-7-3= 8- 3- 5	Rosa Cebrián Martínez.	Escaracena del Campo.....	Alicante.....			Idem.
1-7-3= 8- 3- 1	Maria Soler Soriano.	Gorbalán.....	Huelva.....			Adjudicadas.
1-7-3= 8- 2-24	Mariana Blasco Serrano.	Busot.....	Teruel.....			Idem.
1-7-3= 7-11- >	Purificación Sorribes Gil.	Ares del Maestre.....	Alicante.....			Idem.
1-7-3= 7-10-28	Consuelo Iborra Pérez.	Campos.....	Castellón.....			Adjudicadas.
1-7-9= 7-10-12	Nicolasa Aragón López.	Portugos.....	Murcia.....			Idem.
1-7-3= 7-10- 2	Maria Quero Torres.	Los Barrios.....	Bligastro.....			Adjudicadas.
1-7-3= 7- 9-18	Maria Romero Murias.	Bormate.....	Pampanceira.....			Idem.
1-7-3= 7- 9- 3	Maria C. Fernández García.	Jarooley.....	Cádiz.....			Adjudicadas.
1-7-3= 7- 8-28	Maria A. Villares.	Cornado.....	Albacete.....			Idem.
1-7-3= 7- 8-19	Maura Ríbero Revilla.	San Miguel del Pino.....	Oviedo.....			Adjudicadas.
1-7-3= 7- 8- 5	Maria Pannerio Vallejo.	Pozo de Uramá.....	Corias-Cangas de Tineo.....			Idem.
1-7-3= 7- 6-14	Maria de los Dolores Díaz Herrera.	Cantillana.....	Palencia.....			Adjudicadas.
1-7-3= 7- 6-13	Vicenta Rodríguez Martín de González.	Cofiada Juncosa.....	Cuenca.....	Tarazona de la Mancha.....	Albacete.....	Adjudicadas.
1-7-3= 7- 5-16	Luisa Martín Hernández.	Pozuelo del Páramo.....	León.....			Idem.
1-7-3= 7- 3-17	Maria Elisa Díaz Hernando.	Villavieja.....	Madrid.....			Idem.
1-7-3= 7- 2-22	Maria del Cueto Pando.	Sorribas.....	Oviedo.....			Idem.
1-7-3= 7- 1- 8	Rigoberta Arroyo Franch.	Alarcón.....	Cuenca.....			Idem.
1-7-3= 7- 1-22	Fernmina Triguero Cordente.	Nohalos.....	Cuenca.....			Idem.
1-7-3= 7- 1-19	Julia Martínez Vegas.	Navasfrías.....	Salamanca.....	Villarburuz de Campos (Mixta)	Valladolid.....	Adjudicadas.
1-7-3= 6- 9-15	Maria Moyano Campos.	Cerezo de Aliste.....	Zamora.....			Idem.
1-7-3= 6- 9- 8	Emilia Corrojo Pérez.	Arenales.....	Ciudad Real.....			Adjudicadas.
1-7-3= 6- 8-27	Maria del Remedio Ruiz Ferrando.	Fuentes Buenas.....	Cuenca.....	San Fulgencio.....	Alicante.....	Idem.
1-7-3= 6- 8-21	Ana Morer Bonfil.	Esonfán.....	Lérida.....	San Pedro de Torelló.....	Barcelona.....	Adjudicadas.
1-7-3= 6- 6-25	Valentina López Sánchez.	Cigüstuela.....	Valladolid.....			Adjudicadas.
1-7-3= 6- 6- 3	Genoveva Mariñas García.	Carracedo Vega.....	Orense.....	Torre del Pícaro (Mixta).....	León.....	Adjudicadas.
1-7-3= 6- 5-20	Pilar Menéndez Hernández.	Linares.....	Oviedo.....			Adjudicadas.
1-7-3= 6- 5-16	Milagros Monyer Soler.	Portell.....	Castellón.....	Alearáz.....	Albacete.....	Idem.

RAZÓN de preferencia.	NOMBRES	ESCUELAS O PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	PUEBLO O ESCUELA A QUE SE DESTINAN	PROVINCIA	OBSERVACIONES	
1-7-3= 6- 5- >	D.ª Folisa Casilda Segurado Rodríguez.	Valvordo de Valdelacasa.	Salamanca.	3	Oviedo.	Adjudicadas.	
1-7-3= 6- 4-21	Ramona Llano Corra.	Torafio-Parrés.	Oviedo.	3	Oviedo.	3	
1-7-3= 6- 4-15	Catalina Bragado Martín.	Ciruelos de Cervera.	Burgos.	3	Valladolid.	Adjudicadas.	
1-7-3= 6- 4- 4	Maria del Carmen Ondátegui Martín.	Castro de Fuentidueña.	Segovia.	3	Zaragoza.	Adjudicadas.	
1-7-3= 6- 4- >	Encarnación Pordomingo Toruel.	Villar del Cobo.	Toruel.	3	Cáceres.	Adjudicadas.	
1-7-3= 6- 2-26	Cecilia Cuello Jaime.	Cortillas.	Huesca.	3	Albacete.	3	
1-7-3= 6- 2-25	Teodora Cerezo Mallaina.	Aya de Ataun.	Guipúzcoa.	3	Alicante.	3	
1-7-3= 6- 2-18	Natalia Avila Moral.	Los Villares.	Jaén.	3	León.	Adjudicadas.	
1-7-3= 6- 2-15	Marcellina Pérez Guillén.	Saucedita.	Cáceres.	3	Idem.	Idem.	
1-7-3= 6- 2- 8	Dolores Guach Espino.	Torre de Fontaubella.	Tarragona.	3	Teruel.	Adjudicadas.	
1-7-3= 6- 2- 3	Dolores Siero Cueto.	Paranza.	Oviedo.	3	Idem.	Idem.	
1-7-3= 6- 2- >	Maria Rodríguez Monéndez.	Castañedo.	Oviedo.	3	Idem.	Idem.	
1-7-3= 5-11-23	Patrocinio Ramos Velasco.	Casasola de la Encomienda	Salamanca.	3	Idem.	Idem.	
1-7-3= 5-11-22	Maria de la Encarnación Paterna García.	El Coronil.	Sevilla.	Fórez.	Albacete.	3	
1-7-3= 5-11-10	Milagro Capdepón Pastor.	Paredes de Buitrago.	Madrid.	Senija.	Alicante.	3	
1-7-3= 5-11- 7	Pilar Cortés Entío.	Nuevos.	Toruel.	3	León.	Adjudicadas.	
1-5-3= 5-11- 5	Emilia Romo López.	Sovilla la Nueva.	Madrid.	3	Avila.	3	
1-7-3= 5-10-28	Juliana Vidal Parache.	Gandesa.	Tarragona.	3	Tarragona.	3	
1-7-3= 5-10-24	Maria de la Huorga Morán.	Santa Eugenia.	Oviedo.	Villaestriga.	Teruel.	3	
1-7-3= 5-10-10	Maria Asunción López del Valle.	Vocilla de Trasmonte.	Zamora.	Cantiveros.	León.	3	
1-7-3= 5- 8-21	Maria Angula Iglesias Clivit.	Llorach.	Tarragona.	Cabra.	Idem.	3	
1-7-3= 5- 7-88	Maria del Carmen Miguel Ortega.	Alcalá de la Selva.	Teruel.	Cuevas de Almudén.	Idem.	3	
1-7-3= 5- 7-14	Dominga Vindel Barba.	Razbona.	Guadalajara.	3	Guadalajara.	Adjudicadas.	
1-7-3= 5- 7- >	Andrea Pascual Maya.	Membrillera.	Guadalajara.	Arbancón.	Guadalajara.	3	
1-7-3= 5- 6-28	Viviana Garnica Gómez.	Izbor y Tablado.	Granada.	3	Albacete.	3	
1-7-3= 5- 6-12	Manuela Navarro Pedroso.	Rubislog.	Teruel.	3	Alicante.	3	
1-7-3= 5- 3-23	Consuelo Orice Torrecilla.	Zarraquín.	Logroño.	3	León.	Adjudicadas.	
1-7-3= 5- 2-15	Antonia Mercedes Barreiro López.	Valtulla de Arriba.	León.	Alfoz.	Idem.	3	
1-7-3= 5- 2-17	Teodora Irazno Moliner.	Cañada de Berich.	Teruel.	Santolea.	Teruel.	3	
1-7-3= 4- 7- >	Victorianna Conde Rincón.	Campillo de Dueñas.	Guadalajara.	3	Idem.	3	
1-7-3= 4- 6- 4	Trinidad Suárez González.	Barcenilla de Cerezos.	Burgos.	3	Vizcaya.	Adjudicadas.	
1-7-3= 4- 5-17	Guadalupo Guisasola Rodríguez.	Espuñola.	Barcelona.	3	Idem.	3	
1-7-3= 4- 4-10	Eulalia Vagué Agüero.	Quintanilla de las Torres.	Palencia.	Morga.	Idem.	3	
1-7-3= 4- 4-27	Luz Divina Fernández García.	Chagarcía Medelanero.	Salamanca.	Cabezas del Villar.	Idem.	3	
1-7-3= 3- 9-10	Concepción Niñó Roñoso.	Cabezas Rubias.	Hurola.	Cartaya.	Idem.	3	
1-7-3= 3- 5- 7	Maria del Carmen Díaz Nobo.	Nande-Lage.	Coruña.	Aduyo-Finisterre.	Coruña.	3	
1-7-3= 3- 5- >	María Pallarés Ginesta.	Altrón.	Lérida.	3	Segovia.	Adjudicadas.	
1-7-3= 3- 4-22	Patricia Asonjo de Pablo.	Mota del Cuervo.	Cuenca.	Carbonero el Mayor.	León.	3	
1-7-3= 2- 2-17	Josefa Rodríguez González.	Gama.	Palencia.	3	León.	Idem.	3
1-7-3= 2- 2-12	Restituta Valverde Cadenas.	San Cristóbal de Valduceza.	León.	Valdeviejas.	Idem.	3	
1-7-3= 2- 2- 9	Estefanía Ruiz Castro.	Villambroz del Páramo.	Palencia.	3	El Frago.	Adjudicadas.	3
1-7-3= 2- 2- 9	Ignacio Lazcano Torres.	Torrente del Cinca.	Huesca.	Villapeceñil.	Zaragoza.	3	
1-7-3= 2- 2- 8	Paulina Testera Montero.	Villaverde-Sandoval.	León.	3	León.	3	
1-7-3= 2- 2- 1	Demetria Lejarreta Martínez.	Varrón.	Ávila.	3	Tarragona.	Adjudicadas.	3
1-7-3= 2- 2- 3	Victoria Daffos Barrera.	San Mateo de Bages.	Barcelona.	Amposta (D. G.).	Gerona.	3	
1-7-3= 2- 2- >	Gonoyeva Feixes Monleón.	Espinabel Mollá.	Gerona.	Viladosens.	Baleares.	3	
1-7-3= 2- 2- >	Magdalena Tur Colomar.	Mompot-Lladurá.	Lérida.	3	Albalate de las Nogueras.	Adjudicadas.	3
1-7-3= 2- 2- >	Maria del Rosario Guerra Bordóns.	Mirabet.	Tarragona.	3	Bisbal de Falset.	Idem.	3
1-7-3= 2- 2- >	Margarita Gómez Ramírez.	Hinojos.	Hurola.	3	Freginals.	Idem.	3
1-7-3= 2- 2- >	Julia Verano Liaguno.	Lomana.	Burgos.	3	Ventas de Zafarraya.	Idem.	3
1-7-3= 2- 2- >	Amparo González Vázquez.	Altos.	Orense.	3	Aliaguilla.	Idem.	3
1-7-3= 2- 1-29	Sofia Sanz del Moral.	Guérigna.	Cuena.	3	Pardinas.	Idem.	3
1-7-3= 2- 1-28	Josefa Ferrer Colet.	Tudela do Segre.	Lérida.	3	Granada.	3	
1-7-3= 2- 1-28	Eustasía Pujolar Planas.	Pallerols.	Lérida.	3	Cuenca.	3	
1-7-3= 2- 1-28	Maria de los Angeles Fernández Prados.	Benahaví.	Málaga.	3	Tarragona.	3	
1-7-3= 2- 1-27	Laura Martí Cervera.	Armillas.	Teruel.	3	Tarragona.	3	
1-7-3= 2- 1-26	Josefa Villa Riera.	Ansolbell-Cava.	Lérida.	3	Cuena.	3	

1-7-1= 2- 1-26	Carmen Muriach Pérez.	Pefiarroya.	Teruel.	Gandesa (párvulos).	Tarragona.	
1-7-1= 2- 1-23	Francisca Borrego Borrego.	Cabafial de Tera.	Zamora.	»	»	Adjudicadas.
1-7-1= 2- 1-22	Lorenza Hernández Murga.	Montemediano.	Logroño.	Hervías.	Logroño.	»
1-7-1= 2- 1-22	Maria Amparo Calonge López.	Alberguería de Arriba.	Salamanca.	»	»	Adjudicadas.
1-7-1= 2- 1-22	Lorenza Peña Garrido.	Pallaruelo de Muñoz.	Huesca.	Tamarite.	Huesca.	»
1-7-1= 2- 1-21	Vicenta Sancho Barreda.	Cunit.	Tarragona.	»	»	Adjudicadas.
1-7-1= 2- 1-19	Teresa Nolla Mestre.	Palmerola.	Gerona.	Vilanova de Prades.	Tarragona.	»
1-7-1= 2- 1-17	Dolores Aparicio Blanes.	Belvís de la Jara.	Toledo.	Loranca de Tajuña.	Guadalajara.	»
1-7-1= 2- 1-15	Filibomena Isaru Vilanova.	Moró.	Lérida.	Alguaire.	Lérida.	»
1-7-1= 2- 1-14	Servanda Gómez González.	Lagartos.	Palencia.	Aldeas de San Miguel.	Valladolid.	»
1-7-1= 2- 1-14	Maria de los Dolores León González.	Cueva Comares.	Málaga.	Campillos (S. G.).	Málaga.	»
1-7-1= 2- 1-14	Paula Escoda Sancho.	Lucos-Colunga.	Oviedo.	Lorca (Auxiliaria párvulos).	Murcia.	»
1-7-1= 2- 1-14	Maria Esporanza Sanz Calvo.	Villamelendro.	Palencia.	Laguna de Negrillos.	León.	»
1-7-1= 2- 1-14	Maria Luisa Prendez Fernández.	Sotres.	Oviedo.	Vidio-Gozón.	Oviedo.	»
1-7-1= 2- 1-11	Maria de la Concepción Paradinas Sánchez.	Navalmoral de la Sierra.	Avila.	Fuentesdejalón.	Avila.	»
1-7-1= 2- 1- »	Cecilia Tomás Andrés.	Fuenllana.	Ciudad Real.	»	»	Adjudicadas.
1-7-1= 2- 1- »	Maria Guadalupe Jorge Marzal.	San Justo.	Zamora.	Fresnillo las Dueñas.	Burgos.	»
1-7-1= 2- 1- »	Dolores Rejano Casares.	Puebla de Don Fadrique.	Granada.	»	»	Adjudicadas.
1-7-1= 2- 1- »	Angela Iborra Asencio.	Villamalea.	Albacete.	»	»	Idem.
1-7-1= 2- 1- »	Francisca González Vinagro.	Oter.	Guadalajara.	»	»	Idem.
1-7-1= 2- 1-28	Hipólita Teresa Gallego Castillo.	Pozo Rubio.	Cuenca.	»	»	Idem.
1-7-1= 2- 1-27	Ana Boronat Benito.	Arroyo Cerero.	Valencia.	»	»	Idem.
1-7-1= 2- 1-26	Mercedes Arribas Sánchez.	Morón.	Sevilla.	»	»	Idem.
1-7-1= 2- 1-16	Manuela Durán Paredes.	Canjáyar.	Almería.	»	»	Idem.
1-7-1= 2- 1-16	Brígida Rafaela Salgado y Sánchez Barbudo.	Villarejo del Valle.	Avila.	Noez.	Toledo.	»
1-7-1= 2- 1-15	Petra Pedro Zarzoso.	Mosquerueta.	Teruel.	»	»	Adjudicadas.
1-7-1= 2- 1-14	Patrocinio Carmona López.	Pozoblanco.	Córdoba.	»	»	Idem.
1-7-1= 2- 1-10	Juana Sánchez Quintero.	Santa Olalla.	Huelva.	»	»	Idem.
1-7-1= 2- 1- 2	Maria del Rosario Marchán Vélez.	El Gastor.	Cádiz.	»	»	Idem.
1-7-1= 2- 1- 1	Victoria Garrido Vázquez.	Majina.	Guadalajara.	Añón.	Guadalajara.	»
1-7-1= 2- 1- »	Carmen Gente Pastor.	Lebrija.	Sevilla.	»	»	Adjudicadas.
1-7-1= 1-11-19	Adelina García Gimeno.	Castellfort.	Castellón.	Las Casas Rosel.	Castellón.	»
1-7-1= 1- 9-26	Encarnación Carrizo Martínez.	San Clemente de Ibias.	Oviedo.	Oria.	Almería.	»
1-5-15	Manuela Torres Nande.	Orcajo.	Zaragoza.	»	»	Adjudicadas.
1-5-14	Lucía Cristina Escudero Marco.	Muro de Roda.	Huesca.	»	»	Idem.
1-5-14	Patrocinio Loreto Cabeza.	La Puebla de Roda.	Huesca.	»	»	Idem.
1-5-14	Pabla Cebrán Gutiérrez.	Calanda.	Teruel.	»	»	Idem.
1-5-14	Martina Echarri Egúllios.	Tauste.	Zaragoza.	»	»	Idem.
1-5-14	Pilar Tomey Bueno.	Langa de Duero.	Soria.	»	»	Idem.
1-5-12	Amalia Ladrón de Guevara Hernández.	Bádenas.	Teruel.	Mallén (Auxiliaria párvulos).	Zaragoza.	
1-5-11	Jacinta Arroyo Llarte.	Cabrejas del Pinar.	Soria.	Borobia.	Soria.	»
1-5-1	Clotilde Fuentes Gil.	Lopeira.	Huesca.	»	»	Adjudicadas.
1-4-24	Maria Honorina Crespo Alonso.	Telleedo.	Oviedo.	»	»	Idem.
1-4-23	Remedios García Alvarez.	Bruelles.	Oviedo.	»	»	Idem.
1-4-23	Maria del Rosario Garrido Pérez.	Santa María de Villandas.	Oviedo.	Santianes Tineo (Mixta).	Oviedo.	»
1-4-23	Maria del Rosario Prado Díaz.	Gargantada-Langreo.	Oviedo.	San Martín de Grazanes-Cangas de Onís.	Oviedo.	»
1-4-23	Olivia Perullero Coviella.	Sena-Peneda.	Oviedo.	»	»	Adjudicadas.
1-4-23	Sara Alvarez Alvarez.	Xesmo-Luarea.	Oviedo.	»	»	Idem.
1-4-22	Daniela García Sastre.	Grajal de Rivera.	León.	»	»	Idem.
1-4-22	Maria de los Dolores Pérez Bancos.	Páramo del Sil.	León.	»	»	Idem.
1-4-22	Maria Isabel Blanco Rivero.	Rosadas-Villaviciosa.	Oviedo.	Eustio-Ribadodeva.	Oviedo.	»
1-4-20	Maria de la Concepción Alonso Fernández.	Muñalen-Tineo.	Oviedo.	La Llera-Colunga.	Oviedo.	»
1-4-19	Isidra Gómez Cabozas.	Aullarinas-Páramo del Sil.	León.	Oencia.	León.	»
1-4-10	Enriqueta Antolín García.	Arnadelo.	León.	Villodre (Mixta).	Palencia.	»

veintiséis años de edad, de estatura 1,664 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz chata, barba regular, boca grande, color moreno, frente regular, aire marcial, producción buena, particulares ninguna; domiciliado últimamente en Cádiz (Ceuta), procesado por falta de deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. António Olmedo Delgado, de las Fuerzas Regulares, número 3, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 2 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Olmedo. JG—2760

5507

MILÓ SANMIGUEL, Juan; hijo de Anselmo y Josefina, natural de San Martín de Provensals, provincia de Barcelona, distrito militar de la cuarta Región, correspondiente al Reemplazo de 1904; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barbastro, número 4, D. Aureliano Vadillo Pérez, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 17 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Aureliano Vadillo. JG—2705

5508

MOSTEIRIN LINARES, Manuel; hijo de Antonio e Isabel, natural de Guitiriz, provincia de Lugo, profesión minero, de veintidós años, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración á la Caja de Reciuta de Lugo, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, primer Teniente de Lanceros de España, 7.^º de Caballería, don Nicolás Moreno de Monroy y Gil, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 21 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Nicolás Moreno Monroy. JG—2689

5509

MOLES FERRER, Francisco; natural de Las Villas de Turba (Huesca), estado soltero, profesión labrador, de veintitres años, estatura 1,610 metros, pelo y cejas rubio, ojos garzos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena y con dos lunares en la cara; domiciliado últimamente en Torre la Alberca (Huesca); procesado por primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Enrique Lahoz Ibarra, Capitán del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, con domicilio en Lérida, plaza de la Constitución, número 21, segundo piso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 1.^º de Junio de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Lahoz. JG—2688

5510

MUNAIZ BREA, Francisco; hijo de José y Carmen, natural de Madrid, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 14 de Junio de 1917.

El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—2678

5511

NÚÑEZ ALMOHALLA, Abundio; hijo de José y María, natural de Hoyorredondo, provincia de Ávila, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, su estatura 1,630 metros, pelo y cejas negros, ojos melados, nariz, barba y boca regular, color bueno, frente regular, su aire marcial, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Buenos Aires; comparecerá, en término de quince días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, de guarnición en Alcalá de Henares, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía.—Alcalá de Henares, 13 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Coello. JG—2651

5512

PEREZ GARCIA, José; hijo de Joaquín y Leonor, natural de Barcelona, de profesión paíero, de veintisiete años, tripulante que fué del vapor Rita; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, don Antonio María Villalón y Demestre; bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde.—Barcelona, 22 de Junio de 1917.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—2673

5513

PEREZ PARADA, José; hijo de Manuel y Florinda, natural de Quintela, parroquia de idem, Ayuntamiento de Orocíente, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, suponiendo su último domicilio en Montevideo; procesado por la falta grave de deserción, por haber faltado a concentración á la Caja de Reciuta de Pontevedra, número 114, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, D. Pedro García Peinador, residente en Ceuta (Cádiz), á responder de la mencionada falta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde y castigado con arreglo al Código de Justicia Militar.—Ceuta, 22 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro G. Peinador. JG—2708

5514

PEREZ ZAPATA, Domingo; hijo de Manuel y María, natural de Lorca, provincia de Murcia, de profesión jornalero, de veintidós años, su estatura 1,780 metros; domiciliado últimamente en Lorca (Murcia); procesado por haber faltado a concentración á la Caja de Reciuta de Lorca, número 53, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Luis Rodríguez Moncada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 4 de Junio de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Luis Rodríguez Moncada. JG—2655

5515

RAVENTÓS MIRACLE, José; hijo de Cristóbal y de Elvira, natural de Barcelona, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta

días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marica de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 20 de Junio de 1917.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—2677

5516

RIVERO TOVAR, Alonso; natural de Villena (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, en Ceuta, y caso de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pasción do Aia-Vir, 17 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Adelino Mondrío. JG—2672

5517

ROBADO GARCIA, Eugenio; hijo de Lorenzo y de Florentina, natural de Gijón, Ayuntamiento de idem (Oviedo), de estado soltero, profesión camarrero, de veintinueve años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, don José Barrán Lezcano, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 18 de Junio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, José Barrán. JM—2711

5518

ROLDÓS MAS, Juan; hijo de D. Jerónimo y de D.^a María, natural de Vilassar de Mar, de diecinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, don Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 31 de Mayo de 1917.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—2674

5519

ROMERO CRESPO, Manuel; hijo de José y de María, natural de Ergos, provincia de Orense, de veintiún años, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,630 metros, sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba lampiona, boca regular, color blanco, frente espaciosa; señas particulares ninguna, ignorándose su paradero; sujeto á expediente por haber faltado a concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de este Batallón Cazadores de Barbastro, número 4, D. Pío Echevarría Lecuona, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 1.^º de Junio de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Pío Echevarría. JM—2697

5520

SAGUE PEITIVI, José; hijo de José y de María, natural de Agullana (Gerona), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1,076 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña,

barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Agullana; sujeto a expediente por haber faltado a concentración á la Caja de Recluta de Olot, número 71, para su destino á Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor don Roberto Iglesias Casas, primer Teniente de Artillería, con destino en el noveno Regimiento Montado, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 1º de Junio de 1917.—El Juez instructor, Roberto Iglesias. JG—2637

5521

SANCHEZ MARTIN, Fulgencio; natural de Lorca, provincia de Murcia, soltero, de veintidós años; procesado por falta de concentración; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Figueras, número 6, D. Manuel Villanueva Beso, en el término de treinta días, en Alcázar (África), bajo el apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcázar, 28 de Mayo de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Villanueva.

JG—2662

5522

SEBASTIAN MARTIN, Teodoro; natural de Calicena, partido de Molina de Aragón, provincia de Zaragoza, soltero, profesión jornalero, de veintidós años, pelo negro, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por falta á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Figueras, número 6, D. Manuel Villanueva Beso, residente en Alcazarquivir (África), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcázar, 28 de Mayo de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Villanueva. JG—2663

5523

ROS ARANDA, Ginés; natural de Sucina (Murcia), hijo de Ginés y María, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en La Unión, calle del Mirador, número 18; procesado por inducción á la rebelión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado especial de esta última población, con el fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirla inquisitiva y constituirse en prisión provisional.

8135

Audiencias Provinciales.

M A D R I D

En la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa seguida contra Juan Rochina Lacaba, por el delito de hurto, ha dictado la Sección segunda auto señalando el día 9 de Agosto próximo, y hora de las nueve y media en punto de su mañana, para dar comienzo a las secciones del juicio oral, mandando se cite á la testigo Enriqueta Lejarazo Manzano, como lo verifica por medio de la presente, á fin de que comparezca ante la expresada Sección, sita en la calle del General Castaños, número 1, en el indicado día y hora; haciéndole saber al propio tiempo la obligación que tiene de concurrir á este primer llamamiento, bajo la multa de cinco á 50 pesetas.

Madrid, 23 de Julio de 1917.—El Oficial de Sala, Eduardo Domínguez.

JO—9193

En la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa seguida contra Diego Heredia Cortés, por el delito de lesiones, ha dictado la Sección segunda auto señalando el día 9 de Agosto próximo, y hora de las nueve y media en punto de su mañana, para dar comienzo á las sesiones del juicio oral, mandando se cite á la testigo Gabriela Rico Arango, como lo verifica por medio de la presente, á fin de que comparezca ante la expresada Sección, sita en la calle del General Castaños, número 1, en el indicado día y hora; haciéndole saber al propio tiempo la obligación que tiene de concurrir á este primer llamamiento, bajo la multa de cinco á 50 pesetas.

Madrid, 23 de Julio de 1917.—El Oficial de Sala, Eduardo Domínguez.

JO—9194

Juzgados de Primera Instancia.

ANTEQUERA

El día 26 de Mayo último y al hacer el cambio de trenes en Bobadilla, le sustrajeron á Sebastián García Corrales, residente en Quenitra (Marruecos), un maleficio con alhajas y efectos que se reseñarán, que llevaba en un tren de viajeros de Granada á Sevilla, donde habita dicho señor, calle Feria, 16 A.

Con tal motivo se instruye sumario y se hace público para que por la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial se practiquen diligencias encaminadas á su busca, y habido todo ó parte se ponga á disposición de este Juzgado con sus tenedores legítimos.

Señas.

Maletín nuevo, color tomate claro, de medio metro de largo por la mitad de alto, con:

Estuche encarnado de terciopelo, con un pendiente de brillantes.

Sortija con tres piedras, compuesta.

Otra fina, de oro, sin componer.

Ajustador de oro; de señora todas.

Varias cartas y documentos de interés.

Tres cepillos para dientes.

Un paquete de tarjetas de visita.

Un estuche con navaja de afeitar.

Dos peines de diferentes tamaños, con sus fundas.

Ocho pañuelos blancos y de color, marcados con sus iniciales.

Seis pares de calcetines de color.

Cinco corbatas y otras prendas de uso.

Pie linea para marcar corcho.

Señas de la familia que se supone se llevó lo anterior.

La componen ocho personas mayores vestidas de negro y seis ó siete menores vestidos de blanco; uno de los hombres decía ser sombrerero, moreno, cuerpo regular, más bien alto, y una de las señoras decía ser Maestra de Escuela.

Antequera, 14 de Julio de 1917.—Joaquín G. Mariño.

JO—8575

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en los autos ejecutivos seguidos á nombre de D. Rafael Echevarría, contra la Excentísima señora Duquesa de Noblejas, como heredera de su finada madre la Excentísima señora Duquesa de Noblejas, se sacan á la venta en pública subasta por primera vez, y por el tipo de tasación, las siguientes fincas:

Una tierra en el camino de Pampliega y Lavanderos, de 35 hectáreas y 50 áreas, tiene por límites: al Este, dicho camino, que desde Torre va á la Vega de Prados; por el Oeste, el citado molino de Terradur y prado; al Sur, camino de Pampliega, y por el Norte, el indicado prado; tasada en 30.000 pesetas.

Otra en Bascones, de 1.096 áreas; linda: por los cuatro aires, con arroyo y prado de esta hacienda; tasada en 12.000 pesetas.

Otra en las tejas y carteras de Bascones, con cuatro hectáreas 85 áreas y 75 centímetros; linda: al Este, río Arlanzón y prado de esta hacienda; Sur, dicho prado; al Oeste, carretera de Bascones, y Norte, tierra de la propietaria de Villadelmiro, de herederos de Heras; tasada en 3.400 pesetas.

Otra en la Redonda y Cigüeña, con 12 hectáreas 54 áreas y 50 centímetros, con límites: al Oeste, camino que baja á las Vegas y Prados; al Este y Sur, camino de las bodegas y senda que va al molino, y al Norte, arroyo Regadera del Prado, que confronta con el prado de las Merinas; tasada en 12.000 pesetas.

Otra en las merinas Molintamanzón y plantia, con 12 hectáreas 54 áreas; linda: al Este, con callada ó carrera partida; al Oeste y Norte, con el río Arlanzón y prado de las Merinas; tasada en 10.000 pesetas.

Y se hace saber que la subasta será doble y simultánea, y se celebrará el día 6 de Septiembre próximo, á las once de la mañana, en la Sala-sudencia de este Juzgado y del de Castrojeriz; que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores que lo intencionen, y en la Mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del valor dado á las fincas que se subastan; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasa-ción, que si se hicieren posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante este Juzgado, y que los títulos de propiedad de dichas fincas, se han suplido con certificación de los que respecto á ellos aparece en el Registro de la Propiedad correspondiente, la cual se encuentra de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, donde podrán examinaria los que lo deseen, y con la que deberán conformarse sin derecho á exigir ningunos otros, bien advertido de que, después del remate, no se les admitirá reclamación alguna por insuficiencia ó defectos de aquellos.

Dado en Madrid á 31 de Julio de 1917. El Secretario por sustitución del señor Taracena, A. Julio Pérez.—V.º B.º: El Juez, Oppel.

X—1628

MADRID—LATINA

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, delegado para la inspección del Registro de la Propiedad de la zona del Mediodía, de la misma, se anuncia por medio del presente que se ha comenzado á instruir expediente sobre devolución de la fianza que el que desempeñó el cargo de Registrador de la Propiedad de la zona dicha, D. Francisco de la Concha y Alcalde, tenía constituida, á fin de que llegue á conocimiento de todos aquellos que tengan alguna acción que deducir contra dicho Registrador, la que ejercitarán en este Juzgado, dentro del término de tres meses, contados desde el día siguiente al en que tenga lugar la publicación del presente en la GACETA DE MA-

DRM, bajo apercibimiento de que, en otro caso, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Madrid, 27 de Julio de 1917.—El Secretario, Juan García.—V.º B.º, Moya.

JO—9240

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la nación, procedan á la busca de las caballerías que después se reseñarán, pertenecientes, respectivamente, á Pedro Moreno Agudo y Francisco Relafío Mateo, vecinos de Villa del Río, y de un aparejo, caballerías y aparejo que se suponen hurtadas la noche del 17 al 18 del actual en un sombrajo de una era situada en extramuros de tal pueblo, á espaldas de la calle Caballeros, del mismo, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado, así como la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, éstas en calidad de detenidos, en la Frisión de este partido, pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda sobre mencionado hecho.

Señas de las caballerías.

Una mula de seis años, con un par de dedos sobre la marca, pelo negro, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda, letra V, número 10, perteneciente á Francisco Relafío Mateo.

Un mulo de doce años, capón, alzada 1,49 metros, pelo castaño, raza española, con lunares en los costillares y cicatriz grande en la paletilla derecha y otra pequeña en la parte posterior de la nariz.

Un mulito capón, con tres años, marcado polo castaño oscuro.

Ambas caballerías con el hierro de dicha Compañía, letra y número en la cadera izquierda, perteneciente á Pedro Moreno Agudo.

Montoro, 25 de Julio de 1917.—Eduardo Delgado Golmayo.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara.

JO—9191

PIEDRAHITA

D. Alfonso Barrio Simón, Juez de instrucción de Piedrahita y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de las caballerías que más adelante se reseñan, las cuales desaparecieron de la dehesa de Rivilla de la Cañada, jurisdicción de Cabezas del Villar, donde se hallaban pastando, desde el día 25 de Junio último, de la propiedad de Víctor Díaz Martín, vecino de Cueán, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado, así como la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo he acordado en el sumario que al efecto instruyo.

Señas de las caballerías.

Una yegua, raza española, edad nueve años, alzada 1,36 metros, capa roja, hierro particular del Fénix, letra A, número 6, pelos blancos en la frente, lunares blancos en el espinazo, crin, cabos y extremidades negros, con la marca de la Sociedad colocada en la nalga derecha, letra g, número 7, asegurada en La Mun-

Una potra, hija de la anterior, de pelo rojo, nacida en 22 de Mayo último.

Dado en Piedrahita á 27 de Julio de 1917.—Alfonso Barrio Simón.—El Secretario, P. S. Florencio Velasco.

JO—9250

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, hurtadas á don José Romera Arráez el día 18 del corriente mes de Julio, en término de Guadalcázar, y caso de ser habida sea puesta á disposición de este Juzgado, con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Un mulo castaño, con pelos blancos en los costillares, de once años, alzada 1,38 metros.

Otro mulo negro, bociblanco, pelos blancos en los costillares, alzada 1,42 metros.

Ambos con el hierro de la Compañía La Alianza Agrícola.

Dado en Posadas á 26 de Julio de 1917.—Manuel Heredia y Trevilla.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—9251

VALENCIA—MAR

En virtud de previdencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de instrucción del distrito del Mar, de esta ciudad de Valencia, en la causa criminal seguida con el número 307 del año 1916, por falsificación y estafa, contra Ramón Juan Agustí Sanchís y otros, se cita y llama por medio del presente á Ricardo Rodríguez Oseti, que ha usado también el nombre de Pedro Camacho Navarro, Ricardo Rodríguez Sánchez y Antonio Rojas Rodríguez, alias Ricardo el Marino, que se dijo tenía su domicilio en Madrid, en la calle del Mesón de Paredes, 27, principal centro, interior, domicilio de Santiago Segura Estrada, y en el número 45 de dicha calle, principal, izquierda, donde habita Narcisa Faus Esqueiba, para que dentro del término de cinco días comparezca ante este Juzgado con el fin de prestar declaración y practicar una diligencia, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Valencia, 4 de Julio de 1917.—El Juez, José María Pizcueta.—El Secretario, Joaquín Argote.

JO—8200

Juzgados Municipales

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 848, seguido en este Juzgado contra Lucía González Jesús, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 26 de Julio de 1917; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez D. José Polo de Bernabé, y Adjuntos D. Rafael Díaz y D. Alfonso Gijón; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciada, cuya edad y

demás circunstancias ya constan, Lucía González Jesús;

Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á la denunciada Lucía González Jesús á la pena de quince días de arresto y pago de las costas del juicio; debiéndose notificar esta sentencia por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Polo de Bernabé.—Rafael Díaz.—Alfonso Gijón.

Publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación á la denunciada Lucía González Jesús, expide la presente en Madrid, á 26 de Julio de 1917.—El Secretario, Licenciado E. de la Hera.—V.º B.º: El Juez municipal, José Polo de Bernabé.

JO—9159

Jurisdicción de Marina

CARTAGENA

Por medio del presente se cita á Eusebio Mateo Montero, domiciliado últimamente en La Unión (Murcia), para que en el término de quince días, contados desde la inserción del presente en los periódicos oficiales, comparezca ante la Autoridad militar ó civil del punto en donde se encuentre, y le manifestará su domicilio, para que ésta lo haga al Capitán de Infantería de Marina D. Pedro García Sánchez, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cartagena.

Cartagena, 4 de Junio de 1917.—El Secretario, Ramón Zárraga.—V.º B.º: El Capitán, Juez instructor, Pedro García.

JM—2781

Por el presente se cita á cuantas personas puedan prestar declaración respecto al ahogamiento en el mar del subido chino Ton-Se, cuyo cadáver fué hallado flotando en aguas de este puerto el día 27 de Mayo último, para que en el término de quince días, comparezcan en este Juzgado de instrucción, sito en la Comandancia de Marina, ante el Juez instructor de la misma, Capitán de Infantería de Marina D. Pedro García Sánchez.

Cartagena, 25 de Junio de 1917.—El Secretario, Ramón Zárraga.—V.º B.º, Pedro García.

JM—2778

Por el presente se cita á cuantas personas presenciaron los hechos ocurridos en el café de la Puñalada, sito en la plaza de la Aurora, de esta ciudad, en la noche del día 3 de Octubre último, entre los marineros de la Armada Ricardo Ayarza Urdampilleta y Manuel León Pavón y las parejas de vigilancia de la Marina, para que en el término de quince días, á contar desde la fecha de su publicación en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan ante don José Gutiérrez García, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de este Apostadero, con el fin de que presten declaración en sumaria que se instruye por los expresados hechos.

Dado en Cartagena á 8 de Junio de 1917.—El Secretario, Jesús Méndez.—Visto bueno: El Juez instructor, J. Gutiérrez.

JM—2780